



Estados Financieros Consolidados
correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Colbún S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Colbún S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Patricio Guevara R.

Santiago, 28 de enero de 2020

KPMG Ltda.

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2019 MUS\$	31 de Diciembre, 2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	326.886	219.191
Otros activos financieros corrientes	8	472.784	569.251
Otros activos no financieros corrientes	19	20.683	19.796
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	252.566	241.679
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.b	833	1.117
Inventarios corrientes	12	48.559	44.249
Activos por impuestos corrientes	18.a	17.140	55.980
Activos corrientes		1.139.451	1.151.263
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	8	1.918	8.797
Otros activos no financieros no corrientes	19	40.494	26.930
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	28.923	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	15.a	24.718	30.202
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	124.362	127.940
Propiedades, planta y equipos	17	5.307.676	5.397.156
Activos por impuestos diferidos	20.b	37.808	36.061
Activos no corrientes		5.565.899	5.627.086
ACTIVOS		6.705.350	6.778.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados (continuación)
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2019 MUS\$	31 de Diciembre, 2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	21.a	81.774	68.503
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	147.820	182.883
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11.b	5.936	17.971
Otras provisiones corrientes	23	26.694	31.504
Pasivos por impuestos corrientes	18.b	32.146	74
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	24	19.832	20.462
Otros pasivos no financieros corrientes	25	24.096	23.968
Pasivos corrientes		338.298	345.365
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	21.a	1.598.726	1.534.760
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	22	17.936	3.739
Otras provisiones no corrientes	23	35.259	34.948
Pasivo por impuestos diferidos	20.b	922.963	958.800
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	24	35.576	30.786
Otros pasivos no financieros no corrientes	25	20.957	13.013
Pasivos no corrientes		2.631.417	2.576.046
Pasivos		2.969.715	2.921.411
Patrimonio			
Capital emitido	26.a	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26.f	1.458.332	1.550.677
Prima de emisión	26.c	52.595	52.595
Otras reservas	26.e	742.573	770.449
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.536.293	3.656.514
Participaciones no controladoras	-	199.342	200.424
Patrimonio		3.735.635	3.856.938
PATRIMONIO Y PASIVOS		6.705.350	6.778.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6 y 27	1.487.387	1.529.387
Materias primas y consumibles utilizados	28	(691.984)	(731.643)
Gastos por beneficio a los empleados	29	(74.351)	(79.765)
Gastos por depreciación y amortización	30	(250.522)	(236.955)
Otros gastos, por naturaleza	-	(23.974)	(33.856)
Otras ganancias (pérdidas)	34	(109.346)	(53.568)
Ganancia por actividades de operación	-	337.210	393.600
Ingresos financieros	31	22.115	20.367
Costos financieros	31	(91.069)	(83.871)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15 y 33	9.102	11.388
Diferencias de cambio	32	(7.176)	(12.641)
Ganancia antes de impuesto	-	270.182	328.843
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	20.a	(68.216)	(98.418)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		201.966	230.425
GANANCIA		201.966	230.425
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	26.h	203.047	240.350
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	(1.081)	(9.925)
GANANCIA		201.966	230.425
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas US\$/acción	26.h	0,01158	0,01371
Ganancias por acción básica		0,01158	0,01371
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas US\$/ acción	26.h	0,01158	0,01371
Ganancias por acción diluida		0,01158	0,01371

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ganancia		201.966	230.425
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	(5.819)	(765)
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	(5.819)	(765)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	15.a	(494)	(2.829)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	4.070	6.645
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	(62)	46
Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		3.514	3.862
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(2.305)	3.097
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	20.c	1.571	207
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	20.c	17	(12)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	20.c	(1.000)	(1.794)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		588	(1.599)
Otro resultado integral total		(1.717)	1.498
Resultado integral total		200.249	231.923
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		201.330	241.848
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(1.081)	(9.925)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		200.249	231.923

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Método Directo
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	31 de Diciembre, 2019 MUS\$	31 de Diciembre, 2018 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	1.742.876	1.822.652
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	102	1.244
Otros cobros por actividades de la operación	-	16.335	6.442
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(943.291)	(948.339)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(70.193)	(74.296)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas	-	(17.068)	(23.370)
Otros pagos por actividades de operación	-	(155.593)	(177.052)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	-	573.168	607.281
Dividendos recibidos	-	13.951	7.923
Intereses recibidos	-	21.505	18.095
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(35.242)	(108.356)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(8.562)	(8.613)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		564.820	516.330
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	61	(4.100)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	-	20.718	-
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(87.784)	(107.939)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	101.319	(34.392)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		34.314	(146.431)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(7.906)	-
Pagos de préstamos	-	(46.946)	(35.388)
Dividendos pagados	-	(346.264)	(290.665)
Intereses pagados	-	(80.753)	(74.587)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(3.137)	4.160
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	7.c	(485.006)	(396.480)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		114.128	(26.581)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(6.433)	(23.424)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		107.695	(50.005)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		219.191	269.196
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7	326.886	219.191

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas					
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									203.047	203.047	(1.081)	201.966	
Otro resultado integral				(494)	3.025	(4.248)		(1.717)	-	(1.717)	-	(1.717)	
Dividendos									(321.551)	(321.551)	-	(321.551)	
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	4.248	(30.407)	(26.159)	26.159	-	(1)	(1)	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	(494)	3.025	-	(30.407)	(27.876)	(92.345)	(120.221)	(1.082)	(121.303)	
Patrimonio al 31.12.2019	26	1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635	

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas					
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(263.495)	5.431	-	1.045.436	787.372	1.601.772	3.724.532	226.175	3.950.707	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(263.495)	5.431	-	1.045.436	787.372	1.601.772	3.724.532	226.175	3.950.707	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									240.350	240.350	(9.925)	230.425	
Otro resultado integral				(2.829)	4.885	(558)	-	1.498	-	1.498	-	1.498	
Dividendos									(309.866)	(309.866)	(15.826)	(325.692)	
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	10.187	-	558	(29.166)	(18.421)	18.421	-	-	-	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	7.358	4.885	-	(29.166)	(16.923)	(51.095)	(68.018)	(25.751)	(93.769)	
Patrimonio al 31.12.2018	26	1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Índice	página
1. Información general	9
2. Descripción del negocio	10
3. Resumen principales políticas contables	13
4. Gestión de Riesgo	33
5. Criterios contables críticos	40
6. Operaciones por segmentos	43
7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	48
8. Otros activos financieros	49
9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	49
10. Instrumentos financieros	51
11. Información sobre partes relacionadas	53
12. Inventarios	57
13. Instrumentos derivados	58
14. Inversiones en subsidiarias	60
15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	61
16. Activos intangibles distintos de la plusvalía	64
17. Clases de Propiedad, Planta y Equipos	66
18. Impuestos Corrientes	73
19. Otros activos no financieros	73
20. Impuestos a las ganancias	74
21. Otros pasivos financieros	79
22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	85
23. Otras Provisiones	86
24. Provisiones por beneficios a los empleados	88

25.	Otros pasivos no financieros	90
26.	Información a revelar sobre el patrimonio	90
27.	Ingresos de actividades ordinarias	95
28.	Materias primas y consumibles utilizados	95
29.	Gasto por beneficios a los empleados	96
30.	Gastos por depreciación y amortización	96
31.	Resultado de ingresos y costos financieros	96
32.	Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	97
33.	Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	97
34.	Otras ganancias (pérdidas)	98
35.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	99
36.	Compromisos	105
37.	Medio ambiente	106
38.	Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	110
39.	Moneda extranjera	111
40.	Dotación del personal (No auditado)	112
41.	Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL	113

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N° 96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Las acciones de Colbún S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Colbún es una Compañía generadora de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2019 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por ocho sociedades: Colbún S.A. y siete Subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 49,96% del capital con derecho a voto, al 31 de diciembre de 2019:

Grupo Controlador	N° Acciones	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	6.166.879.733	35,17
Forestal Cominco S.A.	2.454.688.263	14,00
Forestal Bureo S.A.	49.078.961	0,28
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	34.126.083	0,19
Forestal Cañada S.A.	22.308.320	0,13
Inversiones Orinoco S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	16.473.762	0,09
Inmobiliaria Bureo S.A.	38.224	0,00
Total Participación	8.761.439.346	49,96

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada), térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), y en base a energías renovables de fuente variable que, en suma, aportan una capacidad instalada de 3.328 MW al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.634 MW y se distribuyen en 17 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo, San Clemente y La Mina, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.685 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins; la central Antilhue⁽¹⁾, en la Región de los Ríos; y la central Los Pinos y central Santa María, ubicadas en la Región del Biobío.

Además, durante el año 2018 entró en operación comercial el parque fotovoltaico Ovejería (9 MW) ubicada en la comuna de Tiltill, Región Metropolitana.

Política comercial

La política comercial de la Compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica.

Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes demasiado relevantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes

variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los principales clientes regulados suministrados durante el año 2019 son: CGE Distribución S.A., Enel Distribución Chile S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda., Compañía Eléctrica de Osorno S.A., Cooperativa Eléctrica de Curicó Ltda., Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica Codiner Ltda., Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda. y Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda.

Los principales clientes libres suministrados durante el año 2019 son: Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, Anglo American Sur S.A. para sus faenas de Los Bronces/Las Tórtolas, Cartulinas CMPC.S.A., CMPC Pulp S.A., CMPC Maderas S.A., Cementos Polpaico S.A., Walmart Chile S.A., Bio-Bío Cementos S.A., Cementos Bio Bio del sur S.A., Sociedad Contractual Minera Franke, Minera Meridian Ltda, Molibdenos y Metales S.A., Inacal S.A., Sonda S.A., Vulco S.A., Logística, Transporte y Servicios LTS, Alimentos y Frutos S.A., Magotteaux Chile S.A., Puerto Central S.A.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual aproximada de un 3,1% levemente menor al crecimiento del PIB durante el mismo período.

Chile cuenta con 3 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 99% de la demanda eléctrica de Chile. Colbún tiene una participación de mercado del orden del 14,8% en el SEN.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo con la programación por mérito económico que efectúa el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia de suficiencia de las centrales, es decir, el nivel de potencia confiable que la central puede aportar al sistema para abastecer la demanda de punta, considerando la incertidumbre asociada a la disponibilidad de sus insumos, la indisponibilidad forzada y programada de sus unidades, y la indisponibilidad de las instalaciones que conectan la unidad al Sistema de Transmisión o Distribución. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener dos tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 5.000 KW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 5.000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro

años en cada régimen.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este contexto, cabe mencionar que con fecha 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Nueva Ley que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los cambios principales incluidos en esta Ley es que la remuneración de la transmisión será de cargo íntegro a la Demanda Eléctrica. Asimismo, se establece un nuevo Coordinador con personalidad jurídica propia para operar el Sistema Eléctrico Nacional, que comenzó a ejercer sus funciones a partir del 1 de enero de 2017.

Descripción del Negocio en Perú

Principales activos

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 565 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

Esta central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es una de las más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Fénix cuenta con una capacidad de 565 MW, lo que se traduce en una participación de mercado del orden del 8% en el SEIN.

Principales clientes

Clientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz, conformado por Electro Norte S.A., Electro Noreste S.A. y Electrocentro S.A. e Hidrandina, COELVISAC, Enel Distribución S.A.A., Electricidad del Oriente S.A., Electro Dunas S.A.A. y Luz del Sur S.A.A.

Clientes con contratos de Corto Plazo: Celepsa S.A., Grupo Distriluz y GCZ Energía, Ege Junín y Enel Distribución S.A.A.

Clientes Libres: Pamolsa, Algeciras (Ex Centenario), Austral, Minera Luren, Garment y Del Ande.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 (Ley de Electricidad 25.844: Ley de Concesiones Eléctricas) y en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene a nivel nacional a diciembre de 2019, una capacidad instalada de aproximadamente 15,3 GW, de los cuales 13,2 GW corresponden a la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), de esta última cifra cerca del 56% es capacidad térmica, 39% hidráulica y el restante 5% en base a energías renovables. Por lo anterior, el gas natural juega un rol fundamental en la generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo

Camisea el principal yacimiento con aproximadamente 12,8 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulados o no regulados.

El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), este está constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (Generadores, Transmisores, Distribuidores y Usuarios Libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, éste último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda anual de energía hasta el cuarto trimestre de 2019 se situó en torno a los 52,9 TWh siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda. En el año 2018 la demanda del sistema fue 50,8 TWh.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de enero de 2020.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Notas explicativas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i).

a. 1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser esta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los mercados en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias			
				31.12.2019			31.12.2018
				Directo	Indirecto	Total	Total
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	96.854.000-9	-	-	-	100
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	86.856.100-9	-	-	-	100
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	76.293.900-2	-	-	-	100
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en Liquidación ⁽³⁾	Chile	Dólar	76.528.870-3	100	-	100	100
Termoeléctrica Antihue S.A. ⁽⁴⁾	Chile	Dólar	76.009.904-K	-	-	-	99,9998
Colbún Transmisión S.A.	Chile	Dólar	76.218.856-2	100	-	100	100
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	100	-	100	100
Inversiones SUD SpA ⁽²⁾	Chile	Dólar	76.455.649-6	-	-	-	100
Inversiones Andinas SpA ⁽²⁾	Chile	Dólar	76.455.646-1	-	-	-	100
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	100	-	100	100
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	100	-	100	100
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

⁽¹⁾ Con fecha 3 de enero de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del decreto ley N° 3.538, según su texto vigente contenido en la ley 21.000, un proceso de reorganización societaria que Colbún S.A. llevó a cabo en relación con algunas de sus subsidiarias.

En efecto, con fecha 22 de diciembre de 2018, Colbún S.A. pasó a ser titular del cien por ciento de las acciones de su subsidiaria Empresa Eléctrica Industrial S.A. (“EEI”) y, habiendo transcurrido un período ininterrumpido que excede de 10 días, se disolvió EEI, fusionándose en Colbún S.A., por aplicación del artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La disolución de EEI y su fusión en Colbún S.A., tiene el efecto a su vez que Colbún S.A. pasó a ser el único socio de su subsidiaria Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada, la que en consecuencia también se disolvió. Adicionalmente, la disolución de EEI implica que Colbún S.A. pasó a ser la única accionista de la subsidiaria Río Tranquilo S.A., la cual se disolvió una vez transcurrido el período ininterrumpido de más de 10 días en esta situación.

⁽²⁾ Con fecha 4 de enero de 2019 se produjo la disolución de las subsidiarias Inversiones SUD SpA e Inversiones

Andinas SpA.

⁽³⁾ Con fecha 2 de diciembre de 2019, se aprueba la disolución anticipada de la Sociedad y procede su liquidación. En la misma fecha se modifica la razón social de la Sociedad incorporándole la expresión “en liquidación”, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley, por lo que la razón social pasa a ser “Termoeléctrica Nehuenco S.A. en Liquidación” subsistiendo su personalidad jurídica para efectos de su liquidación.

⁽⁴⁾ Con fecha 11 de diciembre de 2019, Colbún vende el 100% de su participación en Termoeléctrica Antilhue S.A. a Prime Energía Antilhue SpA.

En el período 2018 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 1 de octubre de 2018, en el marco del proceso de reorganización societaria del grupo Colbún y con el objeto de concentrar en la subsidiaria Colbún Transmisión S.A. todos los activos y negocios relacionados con transmisión de energía, Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A. y Río Tranquilo S.A. aportaron determinados activos de transmisión eléctrica a Colbún Transmisión S.A. mediante un aumento de capital de esta última. Esta transacción no tiene efectos a nivel consolidado.

Con fecha 6 de junio de 2018, Colbún S.A. adquirió el 100% de las acciones de Santa Sofía SpA, sociedad por acciones constituida de acuerdo con las leyes vigentes de la República de Chile. Por tanto, desde esa fecha la sociedad es una subsidiaria directa de Colbún S.A.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios y Plusvalía - Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si

esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras - El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado intermedio y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales.

b.3 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas - Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N° 3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante “Fundación”). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, la Compañía no obtiene ni espera obtener beneficios económicos de la misma.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar inicialmente al costo la participación y posteriormente se ajusta por los cambios de los activos netos de la participada.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la

correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación”.

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad	
					31.12.2019	31.12.2018
					Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	42,5	42,5
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación ⁽¹⁾	Chile	Pesos	76.041.891-9	-	49,0
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación ⁽¹⁾	Chile	Pesos	76.091.595-5	-	49,0
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	77.017.930-0	50,0	50,0

⁽¹⁾ Con fecha 7 de septiembre de 2018, en el proceso de liquidación de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., Colbún S.A. recibe la participación del 49% de las acciones de las sociedades Aysén Transmisión S.A. y Aysén Energía S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2019 se redujo a escritura pública el acta que aprobó la disolución de ambas sociedades; y con fecha 24 de junio de 2019 se formaliza la liquidación de ambas sociedades.

c. 1 Inversiones en entidades asociadas - Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c. 2 Inversiones en control conjunto - Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes por las partes que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se reconocen en otros resultados acumulados como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.12.2019	31.12.2018
Pesos	748,74	694,77
Euros	0,8918	0,8742
Soles	3,3170	3,3790
Unidades de fomento	0,0264	0,0252

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye - aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 3.n.2).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las

pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

- a) Costo amortizado
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
- c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

h.1.1 Costo amortizado - Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

h.1.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) - Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

h.1.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas - La última clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

h.1.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.5 Deterioro de activos financieros no derivados - La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de Pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Compañía continúa aplicando bajo los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas al valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados, la Compañía designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se cancelen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los importes reconocidos en estas partidas.

m. Indemnización por años de servicio (IAS) - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Desmantelamiento - Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo

contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 23 c).

o. Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N° 19.

p. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Venta de bienes - Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en los ingresos y pérdidas o ganancias de la Compañía, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Compañía tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

Prestación de servicios - La Compañía presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto en el tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- **Clientes regulados - compañías de distribución:** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- **Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Clientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado intermedio.

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese

bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

La Compañía excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado intermedio.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

q. Dividendos - El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

r. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

s. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

t. Arrendamientos - La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

t.1 Arrendatario - La Compañía desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento), se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos

donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

t.1.1 Reconocimiento inicial - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

t.1.2 Clasificación - Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

t.1.3 Remedición - Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

t.1.4 Cargo por depreciación - Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

t.1.5 Deterioro - Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

t.2 Arrendador - La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

u. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

w. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

x. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

y. Reclasificaciones - Para fines comparativos se realizó la reclasificación de "Ingresos de actividades ordinarias" a "Materias primas y consumibles utilizados" correspondiente a la presentación neta de la facturación por peajes por MU\$ 41.960 en la información financiera por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación:

3.2.1. Normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2019

Normas adoptadas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	1 de Enero de 2019
NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de Enero de 2019
NIC 19	Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (modificaciones a NIC 19, Beneficios a empleados)	1 de Enero de 2019
NIIF 3 - 11 NIC 12 - 23	Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	1 de Enero de 2019

NIIF 16 Arrendamientos: Emitida en enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Compañía implementó NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 y reveló los impactos en los Estados Financieros Consolidados al y por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2019. La información comparativa incluida en estos estados financieros no fue reexpresada para reflejar los requerimientos de la nueva norma.

Colbún S.A. en calidad de arrendatario decidió no utilizar la excepción práctica de NIIF 16 que permite no realizar una nueva evaluación sobre contratos antiguos clasificados como arriendo operativo bajo NIC 17 y CINIIF 4: "Como una solución práctica, no se requiere que una entidad evalúe nuevamente si un contrato es, o contiene, un

arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, por lo que se evaluaron la totalidad de los contratos de arrendamientos que Colbún mantenía en calidad de arrendatario.

Colbún definió utilizar la solución práctica de IFRS 16 donde un arrendatario puede elegir, por clase de activo subyacente, no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizó cada componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

Dado que, desde el punto de vista del arrendador, no está requerido a hacer ningún ajuste en la transición de NIIF 16, se optó por no analizar los contratos en los que Colbún actúa como arrendador.

Para la transición a la norma, Colbún definió aplicar como modelo el enfoque retrospectivo modificado para el registro del activo por derecho de uso, como un monto igual al pasivo. Este registro se efectuó a partir del 01 de enero de 2019, aplicando de esta forma la norma en su fecha de aplicación obligatoria.

Las tasas de descuentos (incremental) utilizadas para calcular las respectivas tablas de amortización asociadas a la obligación por arrendamiento fueron determinadas por la Administración de la Compañía, así como también los plazos de los arrendamientos, en aquellos en los que se indica la existencia de renovación.

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios: La Interpretación aborda la contabilidad de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. La Interpretación no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales;
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica juicio al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía analizó las posiciones fiscales inciertas en ambas jurisdicciones donde actualmente tiene operaciones (Chile y Perú). En base del análisis la Compañía concluyó que no es necesario efectuar ajustes a los saldos de activos y pasivos (incluyendo las provisiones) reconocidos y relacionados a los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos como resultado de la adopción de la CINIIF 23.

NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos: Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019.

Esta modificación no tuvo efectos significativos para la Compañía.

Modificación a NIIF 9 Instrumentos Financieros: Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa: Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta modificación no ha tenido efectos significativos para la Compañía.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19): En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del tope del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez.

Esta modificación no ha tenido efectos significativos para la Compañía.

Ciclo de Mejoras Anuales 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Las modificaciones afirman:

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye solo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La aplicación de estas modificaciones y pronunciamientos que entraron en vigencia el 1 de enero de 2019 no ha tenido efectos significativos para Colbún.

3.2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de Enero de 2020
NIC 1 - NIC 8	Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de Enero de 2020
NIIF 9 - NIC 39 NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2021
NIIF 10 - NIC 8	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente

Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3): El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8): En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia: En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

NIIF 17 Contratos de Seguro: Emitida en mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28): En septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración estima que la adopción de las Normas, Modificaciones e Interpretaciones que pudiesen aplicar a la Compañía, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en el ejercicio de su primera aplicación.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el “IASB”.

En la preparación de los estados financieros consolidados se requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones y supuestos están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b).
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h).
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m).
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n).
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus subsidiarias, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver nota 3.1.l).
- Hipótesis financieras y vida económica estimada para el cálculo de la provisión de desmantelamiento (ver nota 3.n.2).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato (3.h.1.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad.

4.2 Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

a. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación podría encarecer los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún construyó en 2017 una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que solo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos

derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo.

Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c. Riesgo de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. (“ERSA”) que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico.

Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos, para complementar el suministro de gas de GNL.

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María Unidad I, se realizan licitaciones periódicamente (la última en junio de 2019), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación

ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes. Colbun tiene como política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbun estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

Desde el 18 de octubre de 2019, Chile ha experimentado una serie de movilizaciones sociales que exigen reformas principalmente en las áreas de educación, seguridad social e ingresos de las personas, con el fin de disminuir los niveles de desigualdad, entre otros objetivos. Después de que el Gobierno chileno hiciera un llamado a los actores políticos para alcanzar distintos acuerdos en materia de agenda social e institucional, el 15 de noviembre un total de diez partidos políticos con representación parlamentaria firmaron un compromiso llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", el cual fijó los criterios para que en abril de 2020 la ciudadanía decida si aprueban o rechazan redactar una nueva constitución y bajo qué procedimiento. Este proceso, que se estima durará hasta fines del año 2021 si es que se aprueba la idea de redactar una nueva constitución, podría introducir cambios importantes al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

Por otro lado, el actual gobierno está llevando a cabo diversos cambios regulatorios que o bien, se han heredado del gobierno anterior, o se han iniciado durante el presente mandato. Estos cambios, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía.

De esta manera, el Ministerio de Energía está llevando a cabo especialmente discusiones para la elaboración de tres proyectos de ley que impactarían directamente al sector eléctrico. La "Nueva Ley de Distribución", la "Ley de Transmisión Mejorada" y la "Ley de Flexibilidad".

- i) La "Nueva Ley de Distribución" (Ley Larga) buscará actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. Para esto, se ha propuesto la incorporación de nuevos roles; separando las actividades del segmento de distribución eléctrica y así introducir competencia.
- ii) Respecto a la "Ley de Flexibilidad", tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. Se han desarrollado informes por consultoras que han evaluado el tema con mayor profundidad para poder seguir con la discusión.
- iii) A nivel reglamentario y de Resoluciones que se encuentran en tramitación, cabe señalar el nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia y la Resolución Exenta que establecerá las disposiciones técnicas para la implementación del Mecanismo de Estabilización de tarifas para clientes regulados, comentado anteriormente.

Perú

En junio de 2019 el Ministerio de Energía y Minas decidió crear una Comisión Multisectorial en la que se debatirá una potencial reforma de todo el sector eléctrico y para ello establecieron un plazo de 24 meses. La Comisión se ha comprometido a mostrar avances en los siguientes temas: declaración de precios de gas natural, promoción de energías renovables, electrificación rural, revisión de la tasa de descuento, mejora en los procesos de licitación de contratos de largo plazo, desagregación de la capacidad y energía asociada, implementación de un nuevo régimen para impulsar proyectos de transmisión y el tratamiento de los contratos de gas. En materia de declaración de precios de gas natural, el Ministerio entregó su primera propuesta de reforma en diciembre de 2019, la cual reemplaza la declaración de precios por la presentación de los contratos por parte de los generadores térmicos, a fin de que el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado (COES) determine a partir de los mismos los componentes fijos y variables para la fijación del costo marginal.

De la calidad de estas nuevas regulaciones y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá - en buena medida - el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años, tanto en Chile como en Perú.

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016 y octubre de 2017 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación. Aunque se puede esperar que los factores que gatillan esta dinámica competitiva y tendencia en los precios se mantengan a futuro, es difícil determinar su alcance preciso en los valores de largo plazo de la energía.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

4.2.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar. La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera de la Compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta. En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuenta corriente remunerada, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 10.b de los Estados Financieros.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2019, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US\$800 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 115 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados) y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días.

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) una línea de bonos inscrita en el mercado local por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$120 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2019, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA- por Fitch Ratings, con perspectiva positiva, y AA por Feller Rate, con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody's y BBB por S&P, ambas con perspectiva estable, y BBB por Fitch Ratings, con perspectiva positiva.

Al 31 de diciembre de 2019 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional Ba1 por Moody's y BBB- por S&P y por Fitch Ratings, todos con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado. Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 21.c.2 de los Estados Financieros.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos, con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US\$4,3 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 18%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 31% en términos de nocional.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, planta y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades planta y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10 - 65	33
Maquinarias	4 - 20	10
Equipos de Transporte	5 - 15	6
Equipos de oficina	5 - 12	8
Equipos informáticos	3 - 10	5
Activos Generadores de Energía	2 - 100	41
Operación y mantenimiento Línea de Transmisión	20	14
Derecho Uso	2 - 14	12
Otras propiedades, planta y equipo	10 - 50	32

Para más información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10 - 100	72
Equipo electromecánico	2 - 100	21
Centrales térmicas		
Obra civil	10 - 60	23
Equipo electromecánico	2 - 60	17
Central solar		
Equipo electromecánico	5 - 25	22
Obra civil	25	24

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada
Relaciones Contractuales de Clientes	2 - 15
Software	1 - 15
Derechos y Concesiones	1 - 10

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (p. ej. ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman dos UGEs, el negocio de Generación y el negocio de Transmisión; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de la compañía.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Otras Ganancias (pérdidas)” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGE definidas por la Compañía.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 3.1, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Operaciones por segmentos

El negocio principal de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

Adicionalmente, la Compañía dispone de líneas de transmisión y subestaciones a través de las cuales comercializa capacidad de transporte y transformación de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes, y evalúa el negocio de transmisión distinguiendo los tres tipos de líneas de transmisión que la compañía opera: nacionales, zonales y dedicados. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación o transmisión, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

La regulación eléctrica del negocio de transmisión establece una definición funcional y remuneración diferenciada entre los sistemas de transmisión, tanto en su segmento regulado (Sistema Nacional, Zonales y Polos de Desarrollo) como en el segmento de sistemas Dedicados, en que es posible establecer contratos con clientes libres y con generadores.

Dado que Colbún opera en dos negocios distintos: generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, y transmisión, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país, y el segmento de transmisión.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú) y Transmisión, son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

El segmento de transmisión, es un nuevo segmento de operación desde el año 2019. La decisión de dar mayor visibilidad a este segmento fue tomada después del proceso de reorganización de los activos de transmisión dentro de Colbún, en el cual todos los activos de transmisión fueron transferidos a la sociedad Colbún Transmisión S.A..

A partir de esa fecha, la compañía decidió iniciar el monitoreo del negocio de transmisión en forma separada del negocio de generación, incluyendo una sección específica en nuestros reportes internos de gestión y también entregando más información de este negocios a los inversionistas y el mercado financiero en general.

Antes del año 2019, la mayoría de los activos de transmisión eran parte del balance de Colbún y en consecuencia reportados en forma consolidada como parte del negocio de Generación.

El cuadro siguiente presenta información por segmentos de operación:

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2019	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.264.993	47.608	174.786	1.487.387	-	1.487.387
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	348	35.816	-	36.164	(36.164)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.265.341	83.424	174.786	1.523.551	(36.164)	1.487.387
Materias primas y consumibles utilizados	(622.222)	(10.202)	(95.724)	(728.148)	36.164	(691.984)
Gastos por beneficios a los empleados	(68.163)	-	(6.188)	(74.351)	-	(74.351)
Gastos por intereses	(63.917)	(20)	(27.132)	(91.069)	-	(91.069)
Ingresos por intereses	21.507	-	608	22.115	-	22.115
Gasto por depreciación y amortización	(193.531)	(11.057)	(45.934)	(250.522)	-	(250.522)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	53.750	-	-	53.750	(44.648)	9.102
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(54.665)	(16.338)	2.787	(68.216)	-	(68.216)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	259.629	59.973	(4.772)	314.830	(44.648)	270.182
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	204.964	43.635	(1.985)	246.614	(44.648)	201.966
Ganancia (pérdida)	204.964	43.635	(1.985)	246.614	(44.648)	201.966
Activos	5.877.064	414.483	921.214	7.212.761	(507.411)	6.705.350
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	532.129	-	-	532.129	(507.411)	24.718
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	57.461	22.503	196.764	276.728	-	276.728
Pasivos	2.348.099	105.638	515.978	2.969.715	-	2.969.715
<i>Patrimonio</i>						3.735.635
Patrimonio y pasivos						6.705.350
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(62.808)	-	-	(62.808)	-	(62.808)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	424.928	83.921	55.971	564.820	-	564.820
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	75.628	(27.253)	(14.061)	34.314	-	34.314
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(421.500)	(21.083)	(42.423)	(485.006)	-	(485.006)

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2018	Chile Generación ⁽¹⁾	Chile Transmisión ⁽¹⁾	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.313.113	56.755	159.519	1.529.387		1.529.387
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	20.653	-	20.653	(20.653)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.313.113	77.408	159.519	1.550.040	(20.653)	1.529.387
Materias primas y consumibles utilizados	(627.791)	(10.256)	(114.249)	(752.296)	20.653	(731.643)
Gastos por beneficios a los empleados	(73.637)	-	(6.128)	(79.765)	-	(79.765)
Gastos por intereses	(65.544)	(2)	(18.325)	(83.871)	-	(83.871)
Ingresos por intereses	19.384	-	983	20.367	-	20.367
Gasto por depreciación y amortización	(189.752)	(13.941)	(33.262)	(236.955)	-	(236.955)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	59.029	-	-	59.029	(47.641)	11.388
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(82.905)	(13.863)	(1.650)	(98.418)	-	(98.418)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	343.411	51.344	(18.271)	376.484	(47.641)	328.843
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	260.506	37.481	(19.921)	278.066	(47.641)	230.425
Ganancia (pérdida)	260.506	37.481	(19.921)	278.066	(47.641)	230.425
Activos	6.075.376	383.748	783.972	7.243.096	(464.747)	6.778.349
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	494.949	-	-	494.949	(464.747)	30.202
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	95.327	5.671	8.366	109.364	-	109.364
Pasivos	2.414.428	118.539	388.444	2.921.411	-	2.921.411
<i>Patrimonio</i>						3.856.938
Patrimonio y pasivos						6.778.349
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(28.394)	-	-	(28.394)	-	(28.394)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	425.464	57.497	33.369	516.330		516.330
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(107.446)	(33.541)	(5.444)	(146.431)		(146.431)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(344.765)	(24.727)	(26.988)	(396.480)		(396.480)

⁽¹⁾ En octubre de 2018 se realizó una reorganización de los activos de transmisión de la Compañía, concentrándose en Colbun Transmisión S.A. la totalidad de los activos nacionales, zonales y dedicados. Con anterioridad, Colbun Transmisión S.A. solo registraba los activos de transmisión nacionales.

Información sobre productos y servicios

Segmentos de ventas principales mercados geográficos	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Chile Generación		
Ventas de energía	997.639	1.078.663
Ventas de potencia	149.405	161.444
Otros ingresos	118.297	73.006
Subtotal	1.265.341	1.313.113
Chile Transmisión		
Ventas de peajes	83.424	77.408
Subtotal	83.424	77.408
Perú		
Ventas de energía	123.422	115.637
Ventas de potencia	40.340	38.894
Otros ingresos	11.024	4.988
Subtotal	174.786	159.519
Total Segmentos sobre los que debe informarse	1.523.551	1.550.040
Eliminación de importes intersegmentos	(36.164)	(20.653)
Total ventas	1.487.387	1.529.387

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Diciembre			
	2019		2018	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Chile Generación				
Corporación Nacional del Cobre Chile	413.016	27%	417.147	27%
CGE Distribución S.A.	158.484	10%	308.658	20%
Enel Distribución Chile S.A.	123.840	8%	174.856	11%
Anglo American S.A.	109.598	7%	107.854	7%
Sociedad Austral del Sur S.A.	87.043	6%	72.174	5%
Otros	373.360	25%	232.424	15%
Subtotal	1.265.341	83%	1.313.113	85%
Chile Transmisión				
Colbún S.A.	35.816	2%	20.653	1%
Corporación Nacional del Cobre Chile	15.731	1%	3.835	0%
Anglo American S.A.	4.687	0%	421	0%
Otros	27.190	2%	52.499	3%
Subtotal	83.424	6%	77.408	5%
Perú				
Luz del Sur S.A.A.	75.754	5%	77.871	5%
Enel Distribución Perú S.A.A.	20.678	1%	27.805	2%
Compañía Eléctrica El Platana S.A.	13.641	1%	12.317	1%
Electronoroeste S.A.	6.605	0%	6.242	0%
Hidrandina S.A.	3.317	0%	3.193	0%
Otros	54.791	4%	32.091	2%
Subtotal	174.786	12%	159.519	10%
Total Segmentos sobre los que debe informarse	1.523.551	100%	1.550.040	100%
Eliminación de importes intersegmentos	(36.164)		(20.653)	
Total ventas	1.487.387		1.529.387	

7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Efectivo en Caja	48	57
Saldos Bancos	24.400	68.933
Depósitos a Plazo	214.296	49.492
Otros Instrumentos Líquidos	88.142	100.709
Total	326.886	219.191

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 8.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	31.12.2019		31.12.2018	
	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$
EUR	332	332	633	633
CLP	195.043	44.043	155.136	127.136
PEN	6.363	6.363	7.564	7.564
USD	125.148	276.148	55.858	83.858
Total	326.886	326.886	219.191	219.191

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para red denominar a dólares ciertos Depósitos a Plazo en pesos.

c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2019 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	14.644	(18.643)	-	10.799	-	137.072	143.872
Deuda bonos ⁽¹⁾	1.586.657	(116.962)	-	67.417	(9.964)	7.643	1.534.791
Dividendos por pagar	36.001	(346.264)	310.263	-	-	-	-
Disminución de capital (filial)	-	(3.137)	-	-	-	3.137	-
Total	1.637.302	(485.006)	310.263	78.216	(9.964)	147.852	1.678.663

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2018 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2018 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero	15.071	(2.655)	-	2.228	-	-	14.644
Deuda bonos	1.643.985	(107.320)	-	69.998	(29.665)	9.659	1.586.657
Dividendos por pagar	23.075	(290.665)	309.866	-	(4.325)	(1.950)	36.001
Otras cuentas por cobrar	(4.160)	4.160	-	-	-	-	-
Total	1.677.971	(396.480)	309.866	72.226	(33.990)	7.709	1.637.302

⁽¹⁾ Ver nota 21.a

8. Otros activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depósitos a Plazo ⁽¹⁾	470.535	568.897	-	-
Instrumentos Derivados cobertura ⁽²⁾ (ver nota 13.1)	2.249	354	1.836	8.706
Inversión por Acciones Rematadas	-	-	82	91
Total	472.784	569.251	1.918	8.797

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

⁽²⁾ Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Rubro	Corrientes		No corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales con contrato	241.202	217.680	28.923	-
Deudores varios ⁽¹⁾	11.364	23.999	-	-
Total	252.566	241.679	28.923	-

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corriente considera los impuestos por recuperar por MUS\$ 8.779 y otros menores por MUS\$ 2.586. (MUS\$ 21.902 y MUS\$ 2.097 al 31 de diciembre de 2018 respectivamente). La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.h.1.5), la Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

Movimiento Deterioro	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo inicial	623	277
Aumento (disminución) provisión	765	552
Pérdidas por deterioro de valor	-	(182)
Reversión de la pérdida por deterioro de valor	(541)	(24)
Saldo final	847	623

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren de su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad.

Facturado	Saldos al 31.12.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	10.632	262	15	-	1.334	12.243
Deudores comerciales Libres	13.976	1.864	152	953	2.935	19.880
Otros deudores comerciales	2.461	631	431	532	2.015	6.070
Provisión de deterioro	(419)	-	-	-	(428)	(847)
Subtotal	26.650	2.757	598	1.485	5.856	37.346
Facturas por emitir	Saldos al 31.12.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	80.686	-	-	-	-	80.686
Deudores comerciales Libres	44.317	-	-	-	-	44.317
Otros deudores comerciales	78.853	-	-	-	-	78.853
Subtotal	203.856	-	-	-	-	203.856
Total Deudores Comerciales	230.506	2.757	598	1.485	5.856	241.202
N° de clientes (no auditado)	473	92	16	69	311	

Facturado	Saldos al 31.12.2018					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	931	2.560	698	27	1.363	5.579
Deudores comerciales Libres	5.376	1.322	336	361	435	7.830
Otros deudores comerciales	853	195	372	84	684	2.188
Provisión de deterioro	(209)	-	(11)	-	(403)	(623)
Subtotal	6.951	4.077	1.395	472	2.079	14.974

Facturas por emitir	Saldos al 31.12.2018					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	97.211	-	-	-	-	97.211
Deudores comerciales Libres	92.650	-	-	-	-	92.650
Otros deudores comerciales	12.845	-	-	-	-	12.845
Subtotal	202.706	-	-	-	-	202.706
Total Deudores Comerciales	209.657	4.077	1.395	472	2.079	217.680
N° de clientes (no auditado)	379	139	103	29	242	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

10. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

31 de diciembre de 2019	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 7)	-	24.448	24.448
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 7)	214.296	88.142	302.438
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 9)	243.787	-	243.787
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1)	833	-	833
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	4.085	4.085
Otros activos financieros (ver nota 8)	470.535	-	470.535
Total	929.451	116.675	1.046.126

31 de diciembre de 2018	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 7)	-	68.990	68.990
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 7)	49.492	100.709	150.201
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 9)	219.777	-	219.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1)	1.117	-	1.117
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	9.060	9.060
Otros activos financieros (ver nota 8)	568.897	-	568.897
Total	839.283	178.759	1.018.042

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 no considera los impuestos por recuperar MUS\$ 8.779. En tanto al 31 de diciembre de 2018 el saldo correspondiente a impuestos por recuperar corriente fue de MUS\$ 21.902.

a.2 Pasivos

31 de diciembre de 2019	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 21.c.2)	1.534.791	-	1.534.791
Obligaciones por leasing (ver nota 21.c.3)	143.872	-	143.872
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	1.837	1.837
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 22)	165.756	-	165.756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2)	5.936	-	5.936
Total	1.850.355	1.837	1.852.192

31 de diciembre de 2018	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 21.c.2)	1.586.657	-	1.586.657
Obligaciones por leasing (ver nota 21.c.3)	14.644	-	14.644
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	1.962	1.962
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 22)	186.622	-	186.622
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2)	17.971	-	17.971
Total	1.805.894	1.962	1.807.856

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio local e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cientes con clasificación de riesgo local		
AAA	41.001	73.443
AA+	13.396	30.064
AA	38.267	14.389
AA-	576	4.494
A+	34.274	35.107
A	-	2.373
A-	825	-
BBB	19	-
Total	128.358	159.870
Cientes sin clasificación de riesgo local		
Total	141.766	57.810
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	461.585	136.947
AA+	200.372	-
A+o inferior	-	503.177
Total	661.957	640.124
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
AAA	20.053	-
BBB- o superior	27.269	47.255
Total	47.322	47.255
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
AAA	4.085	9.060
Total	4.085	9.060

(*) Clasificación de riesgo internacional

11. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades con cometido especial se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. (*)	35,17
Forestal Cominco S.A. (*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. (**)	5,77
AFP Provida S.A. (**)	4,89
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	4,29
AFP Capital S.A. (**)	4,13
Banco Santander - JP Morgan	3,27
Banco de Chile por cuenta de terceros	3,11
AFP Cuprum S.A. (**)	2,43
Otros accionistas	13,36
Total	100,00

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte)

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	822	690
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	-	13
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	11	11
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	-	275
65.027.584-5	Fundación Colbún	Chile	Entidad con cometido especial	Pesos	-	128
Total					833	1.117

b. 2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	-	211
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	639	15
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Director común	Pesos	-	3
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	5	32
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	3.203	12.662
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	1.275	5.040
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	814	8
Total					5.936	17.971

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Diciembre			
						2019		2018	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	2.299	(1.932)	2.606	(3.101)
				UF	Ingresos por servicios prestados	136	114	145	122
				Pesos	Dividendo recibido ⁽¹⁾	5.986	-	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	9.851	(8.278)	9.342	(7.850)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	1.302	(1.094)	515	(433)
				Dólar	Dividendo declarado ⁽²⁾	5.576	-	690	-
				Dólar	Dividendo recibido ⁽²⁾	7.965	-	5.931	-
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Director común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	22	(19)	100	(84)
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Director común en matriz	Pesos	Servidumbre	1.056	888	923	776
				Pesos	Venta de energía y potencia	8.620	7.244	6.709	5.638
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	25.433	21.372	-	-
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	48.775	-	41.583	-
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendos ⁽³⁾	122.536	-	104.467	-
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	9.889	(8.310)	14.681	(11.087)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicios de telefonía	290	(244)	371	(312)
96.697.410-9	Entel Telefonía Local S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	67	(56)	62	(52)
96.925.430-1	Sercor S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de Administración de Acciones	104	(87)	112	(94)
90.844.000-5	Kupfer Hermanos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Compra de Elemento de protección Personal	204	(171)	-	-
				Pesos	Venta de energía y potencia	162	136	21	18
76.351.385-8	Orion Power S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicio de Operación y Mantenimiento	443	(372)	3.609	(3.033)
76.138.547-K	Mega Archivos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de almacenaje de documentos	49	(41)	31	(26)
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	1.011	849	-	-
79.943.600-0	Forsac SpA.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	305	256	197	166
95304000-K	CMPC Maderas SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	11.786	9.904	11.080	9.311
91440000-7	Forestal Mininco SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	174	146	43	36

⁽¹⁾ Dividendos declarados y pagados por Transquillota Ltda.

- En junio 2019, Transquillota Ltda. repartió y pagó utilidades retenidas por MMCLP\$ 8.140 de los cuales a Colbún le corresponde MMCLP\$ 4.070, equivalente a MUS\$ 5.986. (50%)

⁽²⁾ Dividendos declarados y pagados por Electrogas S.A.

- En diciembre de 2019, Electrogas acordó un dividendo provisorio a cuenta del resultado 2019 por MUS\$ 4.000; correspondiéndole a Colbún la suma de MUS\$ 1.700. Este dividendo fue recibido el 12 de diciembre de 2019.
- En septiembre 2019, se recibe pago por MUS\$ 3.290.
- En junio 2019, se recibe pago por MUS\$ 2.975.
- En marzo 2019, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2018 por MMUS\$ 13,1 de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.576 (42,5%).
- En mayo 2018, se recibe un pago por MUS\$ 2.550, quedando un saldo pendiente de cobro de MUS\$ 3.381.
- En marzo 2018, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2017 por MMUS\$ 14,0 de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.931 (42,5%).

⁽³⁾ Dividendos declarados y pagados a Minera Valparaíso S.A. y Forestal Cominco S.A.

- Corresponde al dividendo provisorio acordado en Sesión de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2019 y pagado con fecha 18 de diciembre de 2019.
- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 y pagado con fecha 07 de mayo de 2019.
- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018 y pagado con fecha 08 de mayo de 2018.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2019 se renovó el directorio de la Compañía, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza, María Emilia Correa Pérez y Luz Granier Bulnes, y los señores Bernardo Larraín Matte, Juan Eduardo Correa García, Andrés Lehuedé Bromley, Francisco Matte Izquierdo, Hernán Rodríguez Wilson y Rodrigo Donoso Munita. Las señoras María Emilia Correa Pérez y Luz Granier Bulnes fueron elegidas en calidad de directoras independientes.

En sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2019, se designó como Presidente del Directorio a Hernán Rodríguez Wilson y como Vicepresidente a Vivianne Blanlot Soza.

d. Comité de Directores

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

En sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2019, se designaron como integrantes del Comité de Directores a Francisco Matte Izquierdo, y a las señoras Luz Granier Bulnes y María Emilia Correa.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, los Directores serán remunerados por sus funciones y la cuantía de su remuneración es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Diciembre					
		2019			2018		
		Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable ⁽²⁾ MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Hernán Rodríguez Wilson ⁽¹⁾	Presidente	119	43	-	31	-	-
Vivianne Blanlot Soza ⁽¹⁾	Vice-presidente	71	106	-	76	141	-
Bernardo Larraín Matte ⁽¹⁾	Director	71	106	-	76	190	-
Luz Granier Bulnes ⁽¹⁾	Director	71	106	24	76	141	26
Juan Eduardo Correa García ⁽¹⁾	Director	97	212	-	153	236	-
Francisco Matte Izquierdo ⁽¹⁾	Director	71	106	24	76	141	26
Andrés Lehuedé Bromley ⁽¹⁾	Director	71	106	-	76	141	-
María Emilia Correa ⁽¹⁾	Director	47	-	18	-	-	-
Rodrigo José Donoso Munita ⁽¹⁾	Director	47	-	-	-	-	-
Jorge Matte Capdevila	Director	25	106	-	76	141	-
María Ignacia Benítez Pereira	Director	12	-	4	76	141	26
Arturo Mackenna Íñiguez	Director	-	61	-	46	141	-
TOTALES		702	952	70	762	1.413	78

⁽¹⁾ Directores vigentes al 31 de diciembre de 2019.

⁽²⁾ Con fecha 9 de mayo de 2019, se hizo efectivo el pago correspondiente a la remuneración variable calculada en base a la utilidad del ejercicio 2018.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019 se acordó el pago de una remuneración variable anual igual al 0,75% de las utilidades provenientes del ejercicio 2019, a la cual se le deduce la remuneración fija pagada en 2019. Al 31 de diciembre de 2019 se registró una provisión de MUS\$ 850 por este concepto.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
Thomas Keller Lippold	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente División Negocios y Gestión de Energía
Carlos Luna Cabrera	Gerente División Generación
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente División Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente División Ingeniería y Proyectos
Rodrigo Pérez Stieповic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Olivia Heutz Goen	Gerente de Desarrollo
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna
Daniel Gordon Adam	Gerente de Medio Ambiente
Pedro Vial Lyon	Gerente de Asuntos Públicos
Luis Le Fort Pizarro	Gerente de Transmisión

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	4.478	4.352
Otros beneficios a largo plazo	793	883
Beneficios por terminación	894	95
Total	6.165	5.330

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía, sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencias del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se realizaron pagos por este concepto.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

12. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Repuestos para Mantenimiento	22.647	25.562
Carbón	29.135	18.620
Existencias en Tránsito	16	163
Petróleo	4.062	4.506
Gas Line Pack	519	951
Provisión Obsolescencia ⁽¹⁾	(7.820)	(5.553)
Total	48.559	44.249

⁽¹⁾ Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Consumos almacén	9.033	9.462
Petróleo (ver nota 28)	12.601	16.429
Gas (ver nota 28)	337.284	355.478
Carbón (ver nota 28)	73.646	86.799
Total	432.564	468.168

13. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de efectivo”.

13.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	2.249	-	1.836	8.706
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de efectivo	-	354	-	-
Total (ver nota 8)		2.249	354	1.836	8.706

Pasivos de Cobertura		Corrientes	
		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	1.837	1.091
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de efectivo	-	871
Total (ver nota 21.a)		1.837	1.962

Instrumentos de Cobertura Neto	2.248	7.098
---------------------------------------	--------------	--------------

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. y subsidiarias es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	Instrumento de Cobertura				
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$			
Forwards de moneda	2.249	(1.092)	Inversiones Financieras	Tipo de cambio	Flujo de efectivo
Cross Currency Swaps	(1)	7.836	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de cambio y Tasa de interés	Flujo de efectivo
Opciones de Carbón	-	354	Ventas de energía	Precio del Carbón	Flujo de efectivo
Total	2.248	7.098			

En relación con las coberturas de flujo de efectivo presentadas al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha determinado ganancias o pérdidas que registrar en resultado por ineffectividad de las coberturas.

13.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

14. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Subsidiaria	31.12.2019						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en liquidación	7	-	-	41	(34)	-	(3.103)
Colbún Transmisión S.A.	35.183	379.459	46.229	72.658	295.755	83.424	43.635
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Santa Sofía SpA	-	154	-	180	(26)	-	1
Colbún Perú S.A.	20.731	207.478	344	-	227.865	4	(768)
Inversiones de Las Canteras S.A.	429	407.446	402	652	406.821	-	(2.206)
Fenix Power Perú S.A.	70.366	850.848	70.350	445.628	405.236	174.786	(1.985)

Subsidiaria	31.12.2018						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	2.996	26.607	2.155	16.460	10.988	5.112	718
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	4	2.482	127	1.065	1.294	3.504	2.649
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	2.490	46.050	1.340	21.729	25.471	12.950	7.792
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	229	3.189	1.826	15.821	(14.229)	8.529	2.269
Termoeléctrica Antilhue S.A.	366	27.955	3.366	11.992	12.963	4.800	(745)
Colbún Transmisión S.A.	15.575	368.173	49.524	69.015	265.209	40.060	15.509
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Inversiones SUD SpA ⁽¹⁾	120	-	-	51	69	-	20
Inversiones Andinas SpA ⁽¹⁾	10	-	-	-	10	-	-
Santa Sofía SpA	-	153	-	180	(27)	-	(532)
Colbún Perú S.A.	20.058	208.604	28	-	228.634	-	(10.199)
Inversiones de Las Canteras S.A.	22.369	409.707	22.316	733	409.027	-	(20.254)
Fenix Power Perú S.A.	71.836	712.136	43.461	333.290	407.221	159.520	(19.921)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.b.

15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2019 %	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2019 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.603	8.113	(8.099)	-	(45)	-	-	16.572
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	4.900	0,0%	(25)	-	-	(2)	-	27	-	-
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	4.900	0,0%	(11)	-	-	(1)	-	12	-	-
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	13.635	989	(5.987)	(491)	-	-	-	8.146
Totales				30.202	9.102	(14.086)	(494)	(45)	39	-	24.718

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2018 %	Saldo al 01.01.2018 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2018 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	17.220	7.670	(8.321)	-	34	-	-	16.603
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. ⁽¹⁾	8.731.996	0,0%	6.733	2.756	-	(1.157)	-	(8.332)	-	-
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	-	(42)	-	35	-	-	(18)	(25)
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	-	(15)	-	22	-	-	(18)	(11)
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	14.345	1.019	-	(1.729)	-	-	-	13.635
Totales				38.298	11.388	(8.321)	(2.829)	34	(8.332)	(36)	30.202

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se incluye información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2019							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	8.687	46.765	4.910	11.548	38.994	36.276	(3.286)	19.090
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	4.434	14.505	488	2.159	16.292	4.263	(848)	1.977

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2018							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	7.073	51.345	6.679	12.674	39.065	35.146	(3.326)	18.049
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	5	-	57	-	(52)	-	-	-
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	1	-	23	-	(22)	-	-	-
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	13.433	16.636	339	2.459	27.271	4.323	(779)	2.039

Información adicional

i) Electrogas S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el “City Gate III” ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el “Plant Gate” ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde “Plant Gate” a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Aysén Transmisión S.A., en Liquidación - Aysén Energía S.A., Liquidadas:

Empresas creadas para el desarrollo y explotación de un proyecto hidroeléctrico.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Aysén Transmisión S.A y Aysén Energía S.A., en la cual se acordó la disolución anticipada de la Sociedad y el proceso de liquidación de los bienes de la misma, nombrándose una Comisión Liquidadora. Los Acuerdos adoptados en la referida Asamblea surtirán efecto una vez que el acta que se levante de la Junta de Accionistas se reduzca a escritura pública, lo que se efectuará luego de que el Servicio de Impuestos Internos autorice el término de giro de la Sociedad, protocolizándose el Certificado de Término de Giro que se emita, conjuntamente con dicha escritura pública. En tal sentido, el Servicio emitió el Certificado de Término de Giro para ambas sociedades con fecha 6 de marzo de 2019. En consideración a que las sociedades no poseen activos que liquidar, con los recursos disponibles se deberá pagar todas las deudas sociales y cobrar todos los créditos que existan a su favor.

Con fecha 6 de marzo de 2019 se cerró formalmente la fiscalización de término de giro de estas sociedades, emitiéndose el certificado de término de giro. Con fecha 19 de marzo de 2019 se redujo a escritura pública el acta que aprobó la disolución de ambas sociedades. Con fecha 24 de junio de 2019 se formaliza la liquidación de ambas sociedades.

iii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A. y San Isidro S.A. (hoy Gas Atacama Chile S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta sociedad.

16. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos Intangibles, Neto		31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	202	202
	Derechos de Agua	17.436	17.436
	Servidumbres	58.060	58.246
	Activos intangibles relacionados con clientes	37.010	40.186
Licencias	Software	2.072	2.288
Total		124.362	127.940
Activos Intangibles, Bruto		31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	228	228
	Derechos de Agua	17.455	17.455
	Servidumbres	59.738	59.749
	Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Licencias	Software	15.095	13.889
Total		148.913	147.718
Amortización Acumulada		31.12.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(26)	(26)
	Derechos de Agua	(19)	(19)
	Servidumbres	(1.678)	(1.503)
	Activos intangibles relacionados con clientes	(9.805)	(6.629)
Licencias	Software	(13.023)	(11.601)
Total		(24.551)	(19.778)

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

Movimientos período 2019	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2019	9.582	202	17.436	58.246	40.186	2.288	127.940
Adiciones	-	-	-	4	-	252	256
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	(92)	(92)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	42	42
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	-	1.046	1.046
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización (ver nota 30)	-	-	-	(175)	(3.176)	(1.464)	(4.815)
Saldo final al 31.12.2019	9.582	202	17.436	58.060	37.010	2.072	124.362

Movimientos ejercicio 2018	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2018	9.582	87	17.440	58.145	43.362	3.451	132.067
Adiciones	-	115	-	30	-	37	182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	13	-	-	13
Desapropiaciones	-	-	-	(43)	-	-	(43)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	275	-	966	1.241
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	87	87
Gastos por Amortización (ver nota 30)	-	-	(4)	(174)	(3.176)	(2.253)	(5.607)
Saldo final al 31.12.2018	9.582	202	17.436	58.246	40.186	2.288	127.940

La administración de la Compañía, de acuerdo con lo explicado en nota 5.b, en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

17. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	306.436	306.894
Edificios, Construcciones e Instalaciones	111.203	112.707
Maquinarias	1.135	1.186
Equipos de Transporte	484	626
Equipos de Oficina	1.133	3.168
Equipos Informáticos	1.154	1.439
Activos Generadores de Energía	4.025.981	4.233.043
Construcciones en Proceso	310.640	314.410
Activos por derechos de uso ⁽¹⁾	135.826	10.558
Otras Propiedades, Planta y Equipos	413.684	413.125
Total	5.307.676	5.397.156
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	306.436	306.894
Edificios, Construcciones e Instalaciones	137.676	134.587
Maquinarias	1.770	1.640
Equipos de Transporte	1.627	1.663
Equipos de Oficina	6.916	9.087
Equipos Informáticos	9.342	9.001
Activos Generadores de Energía	5.847.340	5.887.279
Construcciones en Proceso	444.381	398.480
Activos por derechos de uso	152.950	15.154
Otras Propiedades, Planta y Equipos	528.667	516.612
Total	7.437.105	7.280.397
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(26.473)	(21.880)
Maquinarias	(635)	(454)
Equipos de Transporte	(1.143)	(1.037)
Equipos de Oficina	(5.783)	(5.919)
Equipos Informáticos	(8.188)	(7.562)
Activos Generadores de Energía	(1.821.359)	(1.654.236)
Construcciones en Proceso	(133.741)	(84.070)
Activos por derechos de uso	(17.124)	(4.596)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(114.983)	(103.487)
Total	(2.129.429)	(1.883.241)

⁽¹⁾ Ver nota 17.v.2

b. Movimiento de propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2019	Terrenos MUS\$	Edificios, Construcciones e Instalaciones MUS\$	Maquinarias MUS\$	Equipos de Transporte MUS\$	Equipos de oficina MUS\$	Equipos Informáticos MUS\$	Activos generadores de energía MUS\$	Construcciones en proceso MUS\$	Activos por derechos de uso MUS\$	Otras propiedades, planta y equipo MUS\$	Propiedades, planta y equipos, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	306.894	112.707	1.186	626	3.168	1.439	4.233.043	314.410	10.558	413.125	5.397.156
Adiciones	458	-	-	-	23	199	14.846	123.125	137.796	25	276.472
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.794	1.794
Desapropiaciones	(916)	-	-	(36)	(9)	(3)	(113.952)	(3.651)	-	(1.945)	(120.512)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	22	7	3	48.607	-	-	551	49.190
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	(49.671)	-	-	(49.671)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	740	81	-	121	110	59.294	(73.573)	-	12.181	(1.046)
Traslados entre Activos	-	2.348	49	-	(2.306)	35	(126)	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	(462)	(2)	-	460	(2)	6	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 30)	-	(4.131)	(179)	(128)	(331)	(627)	(215.737)	-	(12.528)	(12.046)	(245.707)
Total Movimiento	(458)	(1.505)	(51)	(142)	(2.035)	(285)	(207.062)	(3.770)	125.268	560	(89.480)
Saldo final al 31.12.2019	306.436	111.202	1.135	484	1.133	1.154	4.025.981	310.640	135.826	413.685	5.307.676

Movimientos ejercicio 2018	Terrenos MUS\$	Edificios, Construcciones e Instalaciones MUS\$	Maquinarias MUS\$	Equipos de Transporte MUS\$	Equipos de oficina MUS\$	Equipos Informáticos MUS\$	Activos generadores de energía MUS\$	Construcciones en proceso MUS\$	Activos por derechos de uso MUS\$	Otras propiedades, planta y equipo MUS\$	Propiedades, planta y equipos, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	297.742	225.930	574	755	3.410	1.472	4.068.854	530.185	11.307	376.249	5.516.478
Adiciones	9.042	-	5	-	-	224	283	99.628	-	-	109.182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-	24.475	24.453
Desapropiaciones	-	(384)	-	(67)	(41)	(46)	(4.035)	-	-	-	(4.573)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	373	-	67	26	6	2.470	-	-	-	2.942
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	(18.824)	-	-	(18.824)
Traslados desde Obras en Ejecución	132	886	730	-	115	543	265.582	(296.579)	-	27.350	(1.241)
Traslados entre Activos	-	(150.192)	23	-	-	14	150.013	-	-	229	87
Depreciación Acumulada Traslados	-	40.428	(1)	-	-	-	(40.427)	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 30)	-	(4.334)	(145)	(129)	(342)	(774)	(209.697)	-	(749)	(15.178)	(231.348)
Total Movimiento	9.152	(113.223)	612	(129)	(242)	(33)	164.189	(215.775)	(749)	36.876	(119.322)
Saldo final al 31.12.2018	306.894	112.707	1.186	626	3.168	1.439	4.233.043	314.410	10.558	413.125	5.397.156

c. Otras revelaciones

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) La Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS\$ 23.026 y MUS\$ 34.445, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Consorcio Isotron Sacyr S.A., Ingeniería Agrosonda Ltda., Pine SpA, Soc. Com. e Ingeniería y Gestión Ind. Ingher Ltda., Sap Chile Limitada, Contract Chile S.A., Generadores Mexicanos S.A., Transportes Flomon SpA, HVM Chile, entre otros.

iii) Al 31 de diciembre de 2019 no hay costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23).

iv) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dichos contratos tienen una duración de 21 años.
3. Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	122.639	490.548	2.324.967	2.938.154
Total	122.639	490.548	2.324.967	2.938.154

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	120.863	483.435	2.407.864	3.012.162
Total	120.863	483.435	2.407.864	3.012.162

v) Arrendamiento financiero - Arrendatario

Al 31 de diciembre de 2019, las Propiedades, Planta y equipo incluyen MUS\$ 135.826, correspondiente al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero. En tanto al 31 de diciembre de 2018 incluían MUS\$ 10.558 por este concepto.

Colbún S.A. actualmente mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La subsidiaria Fenix mantiene contratos firmados con:

1. Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 14 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.
2. Contrato firmado con Gas Natural de Lima y Callao (Calidda) por el cual Calidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate ubicado en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 14 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del 100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual.

Los activos por derecho de uso reconocidos como arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Activos por derecho de uso		Depreciación, activos por derecho de uso	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	15.154	15.154	(5.340)	(4.596)
Derecho Uso Equipo Oficina	58	-	(28)	-
Derecho Uso Instalaciones	7.620	-	(1.637)	-
Derecho Uso Vehículos	2.182	-	(932)	-
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	-	(9.102)	-
Derecho Uso Equipo Computación	509	-	(85)	-
Total	152.950	15.154	(17.124)	(4.596)

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	20.417	74.391	144.564	239.372
Intereses	(11.020)	(37.761)	(46.719)	(95.500)
Valor presente (ver nota 21.a)	9.397	36.630	97.845	143.872

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	2.473	10.316	28.748	41.537
Intereses	(1.990)	(7.720)	(17.183)	(26.893)
Valor presente (ver nota 21.a)	483	2.596	11.565	14.644

vi) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Construcciones en proceso	78.559	106.431
Total	78.559	106.431

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	1.327	63
Maquinarias	41	47
Equipos de Transporte	552	587
Equipos de Oficina	4.350	3.991
Equipos Informáticos	7.057	6.330
Activos Generadores de Energía	31.460	12.481
Otras propiedades, Planta y Equipos	1.423	1.430
Total	46.210	24.929

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(1.327)	(63)
Maquinarias	(41)	(47)
Equipos de Transporte	(550)	(585)
Equipos de Oficina	(4.350)	(3.991)
Equipos Informáticos	(7.057)	(6.330)
Activos Generadores de Energía	(31.214)	(12.470)
Otras propiedades, Planta y Equipos	(1.423)	(1.430)
Total	(45.962)	(24.916)

vii) Detalle de Otras propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de Otras propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	153.612	150.725
Líneas Transmisión	133.803	137.577
Repuestos clasificados como activos fijos	118.632	116.839
Otros Activos Fijos	7.638	7.984
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	413.685	413.125
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	228.416	218.417
Líneas Transmisión	170.130	170.000
Repuestos clasificados como activos fijos	118.632	116.839
Otros Activos Fijos	11.489	11.356
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	528.667	516.612
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	(74.804)	(67.692)
Líneas Transmisión	(36.327)	(32.423)
Otros Activos Fijos	(3.851)	(3.372)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor	(114.982)	(103.487)

viii) Detalle de Activos Generadores de Energía

Activos Generadores De Energía, Neto		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	1.657.363	1.683.169
	Térmica Carbón	272.272	284.275
	Térmica Gas / Petróleo	36.683	43.420
	Solar	152	158
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	600.036	650.133
	Térmica Carbón	455.074	472.991
	Térmica Gas / Petróleo	995.680	1.089.736
	Solar	8.721	9.161
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto		4.025.981	4.233.043

Activos Generadores De Energía, Bruto		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	2.228.161	2.227.502
	Térmica Carbón	358.815	358.731
	Térmica Gas / Petróleo	47.813	54.700
	Solar	162	162
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	933.147	934.531
	Térmica Carbón	628.030	620.012
	Térmica Gas / Petróleo	1.641.795	1.682.223
	Solar	9.418	9.418
Total Activos Generadores de Energía, Bruto		5.847.341	5.887.279

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores De Energía		31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	(570.798)	(544.333)
	Térmica Carbón	(86.543)	(74.456)
	Térmica Gas / Petróleo	(11.130)	(11.280)
	Solar	(10)	(4)
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	(333.111)	(284.398)
	Térmica Carbón	(172.956)	(147.021)
	Térmica Gas / Petróleo	(646.115)	(592.487)
	Solar	(697)	(257)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor		(1.821.360)	(1.654.236)

18. Impuestos Corrientes

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente se detallan a continuación:

a. Activos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	13.488	12.733
Impuestos por recuperar del ejercicio (Ver nota 20.a.1)	3.421	43.247
Otros Impuestos por recuperar	231	-
Total	17.140	55.980

b. Pasivos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos por pagar del ejercicio (Ver nota 20.a.1)	32.146	74
Total	32.146	74

19. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	14.384	14.440	-	-
Pagos anticipados ⁽¹⁾	6.170	5.222	35.506	21.816
Patentes por no uso derechos de agua ⁽²⁾	-	-	3.906	3.916
Otros activos varios	129	134	1.082	1.198
Total	20.683	19.796	40.494	26.930

⁽¹⁾ Corresponde a pagos por anticipos a proveedores nacionales y extranjeros.

⁽²⁾ Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N° 1.122. Al 31 de diciembre de 2019, se han reconocido cargos de deterioro por MUS\$ 4.508. En tanto al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron MUS\$ 8.076. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto, es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

20. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias		
Impuestos corrientes	(101.908)	(53.647)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	2.198	(2.185)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(99.710)	(55.832)
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias		
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias	31.494	(42.586)
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	31.494	(42.586)
Resultado por impuesto a las ganancias	(68.216)	(98.418)

El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias y diferidos por partes extranjeras y nacionales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Impuestos corrientes nacionales	(97.209)	(55.804)
Impuestos corrientes extranjero	(2.501)	(28)
Total Impuestos Corrientes	(99.710)	(55.832)
Impuestos diferidos nacionales	26.478	(41.018)
Impuestos diferidos extranjero	5.016	(1.568)
Total Impuestos Diferidos	31.494	(42.586)
Resultados por Impuestos a las ganancias	(68.216)	(98.418)

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la conciliación de los impuestos corrientes con la renta es la siguiente:

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2019					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos ⁽²⁾ MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(77.754)	(1.050)	48.983	838	(59)	-	(29.042)
Colbún Transmisión S.A.	(20.777)	-	17.876	38	-	-	(2.863)
Colbún Perú S.A.	(352)	-	111	-	-	-	(241)
Fenix Power S.A.	(2.148)	-	2.811	2.758	-	3.421	-
Totales	(101.031)	(1.050)	69.781	3.634	(59)	3.421	(32.146)

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2018					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos ⁽²⁾ MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(41.487)	(1.120)	77.158	1.065	(29)	35.587	-
Colbún Transmisión S.A.	(7.224)	-	8.247	-	-	1.023	-
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	(2.893)	-	3.248	-	-	355	-
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	(980)	-	933	-	-	-	(47)
Termoeléctrica Antihue S.A.	(790)	-	904	-	-	114	-
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	(209)	-	440	1	-	232	-
Colbún Perú S.A.	(28)	-	1	-	-	-	(27)
Inversiones SUD SpA ⁽¹⁾	(7)	-	73	-	-	66	-
Fenix Power S.A.	-	-	2.740	3.130	-	5.870	-
Totales	(53.618)	(1.120)	93.744	4.196	(29)	43.247	(74)

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad Colbún S.A. junto a sus subsidiarias generó utilidades tributarias, por lo cual se registró una Provisión de Impuesto a la Renta consolidada, neta de pagos provisionales mensuales (PPM) y créditos por MUS\$32.146.

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.b

⁽²⁾ Ver nota 18.a

En el caso de la filial extranjera Fénix Power Perú S.A. registra al 31 de diciembre de 2019 pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS\$ 162.838, esta se espera revertir en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos consolidado y cálculo de tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el cargo total se puede conciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre			
	2019		2018	
	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	270.182		328.843	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾	(72.949)	27,0%	(88.788)	27,0%
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos ⁽²⁾	2.700	-1,0%	(6.500)	2,0%
Otras diferencias	2.033	-0,8%	(3.130)	1,0%
Resultado por impuesto a las ganancias	(68.216)	25,2%	(98.418)	29,9%

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N° 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 29,5% en Perú.

⁽²⁾ De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Compañía y sus subsidiarias registran sus operaciones en su moneda funcional que es el dólar. Respecto de las subsidiarias extranjeras se mantiene para fines tributarios la moneda local.

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada período se detallan a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos Pérdidas Fiscales	48.104	51.908
Impuestos Diferidos Provisiones	21.303	19.895
Impuestos Diferidos Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	9.836	7.503
Impuestos Diferidos Ingresos Anticipados	6.234	3.763
Impuestos Diferidos Existencias	1.490	1.918
Impuestos Diferidos Derechos de Uso	1.061	-
Impuestos Diferidos a Instrumentos de Cobertura	667	99
Impuestos Diferidos Resultado No Realizado	292	292
Impuestos Diferidos Contingencias	46	663
Impuestos Diferidos Inversiones en Asociadas ⁽¹⁾	4.735	-
Activos por Impuestos Diferidos	93.768	86.041
Pasivo por Impuesto Diferido	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos Depreciaciones	(952.387)	(979.537)
Impuestos Diferidos Gastos Financieros	(13.840)	(15.761)
Impuestos Diferidos Intangibles	(12.696)	(13.482)
Pasivos por Impuestos Diferidos	(978.923)	(1.008.780)
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	(885.155)	(922.739)
Cambios en Impuestos Diferidos	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos, saldo inicial 01 de enero	(922.739)	(879.685)
Propiedades, planta y equipo	27.149	(12.407)
Inversiones en Asociadas ⁽¹⁾	4.735	(39.980)
Ingresos Anticipados	2.471	223
Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	2.333	(138)
Gastos Financieros	1.921	2.210
Provisiones	1.408	(522)
Derechos de Uso	1.061	-
Intangibles	786	1.116
Instrumentos de Coberturas	568	1.086
Existencias	(428)	165
Contingencias	(617)	617
Pérdidas Fiscales	(3.803)	4.576
Saldo Final	(885.155)	(922.739)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	Posición neta			
	Activo no corriente		Pasivo no corriente	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Fenix Power Perú S.A.	37.654	32.719	-	-
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	-	3.189	-	-
Santa Sofía SpA	154	153	-	-
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	-	-	-	(144)
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	-	-	-	(766)
Inversiones de Las Canteras S.A.	-	-	(652)	(733)
Termoeléctrica Antihue S.A.	-	-	-	(5.250)
Río Tranquilo S.A.	-	-	-	(10.388)
Colbún Transmisión S.A.	-	-	(58.106)	(62.546)
Colbún S.A.	-	-	(864.205)	(878.973)
Subtotal	37.808	36.061	(922.963)	(958.800)
			Impuestos diferidos netos	(885.155)
				(922.739)

c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral

	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(1.000)	(1.794)
Relacionado con planes de beneficios definidos	1.571	207
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	571	(1.587)
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	17	(12)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	588	(1.599)

21. Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾	70.455	66.058	1.464.336	1.520.599
Pasivos por arrendamientos ⁽²⁾	9.482	483	134.390	14.161
Derivados de cobertura ⁽³⁾	1.837	1.962	-	-
Total	81.774	68.503	1.598.726	1.534.760

⁽¹⁾ Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

⁽³⁾ Ver detalle nota 13.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios, bonos y leasing) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Dólar US\$	1.608.922	1.523.196
Unidades de Fomento	71.578	80.067
Total	1.680.500	1.603.263

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no tiene obligaciones con bancos.

c.2 Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.12.2019						
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-
Series	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%

Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	9.873	20.498
más de 90 días hasta 1 año	7.855	15.833	10.553	4.334	-	12.000	50.575
más de 1 año hasta 3 años	8.017	30.246	20.622	-	-	51.000	109.885
más de 1 año hasta 2 años	8.017	15.123	10.311	-	-	24.000	57.451
más de 2 años hasta 3 años	-	15.123	10.311	-	-	27.000	52.434
más de 3 años hasta 5 años	-	30.246	20.622	-	500.000	52.000	602.868
más de 3 años hasta 4 años	-	15.123	10.311	-	-	28.000	53.434
más de 4 años hasta 5 años	-	15.123	10.311	-	500.000	24.000	549.434
más de 5 años	-	52.930	46.400	500.000	-	202.000	801.330
Subtotal montos nominales	15.872	129.255	98.197	504.334	510.625	326.873	1.585.156

Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	9.873	20.498
más de 90 días hasta 1 año	7.765	15.464	10.394	4.334	-	12.000	49.957
Obligaciones con el público corrientes	7.765	15.464	10.394	4.334	10.625	21.873	70.455
más de 1 año hasta 3 años	7.922	29.506	20.304	-	-	49.813	107.545
más de 1 año hasta 2 años	7.922	14.753	10.152	-	-	23.389	56.216
más de 2 años hasta 3 años	-	14.753	10.152	-	-	26.424	51.329
más de 3 años hasta 5 años	-	29.506	20.304	-	495.075	50.981	595.866
más de 3 años hasta 4 años	-	14.753	10.152	-	-	27.468	52.373
más de 4 años hasta 5 años	-	14.753	10.152	-	495.075	23.513	543.493
más de 5 años	-	51.637	45.685	463.332	-	200.271	760.925
Obligaciones con el público no corrientes	7.922	110.649	86.293	463.332	495.075	301.065	1.464.336
Obligaciones con el público total	15.687	126.113	96.687	467.666	505.700	322.938	1.534.791

Obligaciones con el público (bonos)

AI 31.12.2018							
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-	
Serías	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%	
Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	10.017	20.642
más de 90 días hasta 1 año	7.968	16.706	11.104	4.334	-	6.000	46.112
más de 1 año hasta 3 años	16.424	31.746	21.646	-	-	42.000	111.816
más de 1 año hasta 2 años	8.009	15.873	10.823	-	-	18.000	52.705
más de 2 años hasta 3 años	8.415	15.873	10.823	-	-	24.000	59.111
más de 3 años hasta 5 años	-	31.746	21.646	-	-	55.000	108.392
más de 3 años hasta 4 años	-	15.873	10.823	-	-	27.000	53.696
más de 4 años hasta 5 años	-	15.873	10.823	-	-	28.000	54.696
más de 5 años	-	71.429	59.524	500.000	500.000	226.000	1.356.953
Subtotal montos nominales	24.392	151.627	113.920	504.334	510.625	339.017	1.643.915
Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.624	10.017	20.641
más de 90 días hasta 1 año	7.865	16.297	10.922	4.333	-	6.000	45.417
Obligaciones con el público corrientes	7.865	16.297	10.922	4.333	10.624	16.017	66.058
más de 1 año hasta 3 años	16.201	30.926	21.282	-	-	40.755	109.164
más de 1 año hasta 2 años	7.900	15.463	10.641	-	-	17.367	51.371
más de 2 años hasta 3 años	8.301	15.463	10.641	-	-	23.388	57.793
más de 3 años hasta 5 años	-	30.926	21.282	-	-	53.892	106.100
más de 3 años hasta 4 años	-	15.463	10.641	-	-	26.424	52.528
más de 4 años hasta 5 años	-	15.463	10.641	-	-	27.468	53.572
más de 5 años	-	69.584	58.516	459.549	493.906	223.780	1.305.335
Obligaciones con el público no corrientes	16.201	131.436	101.080	459.549	493.906	318.427	1.520.599
Obligaciones con el público total	24.066	147.733	112.002	463.882	504.530	334.444	1.586.657

c.3 Obligaciones por arrendamientos

Al 31.12.2019											
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96549050-7	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Seguros Vida Sura SA	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Laila Fatima Gaber B.	Arrendamiento Operativo CIB S.A.	T-COPIA	Calidda ⁽¹⁾	Consorcio Transmataro S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,50%	5,50%	4,10%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,50%	5,50%	4,10%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$										Totales MUS\$
hasta 90 días	207	168	245	11	127	1	4	23	1.512	129	2.427
más de 90 días hasta 1 año	623	517	754	35	127	24	18	8	4.535	414	7.055
más de 1 año hasta 3 años	1.705	1.471	171	97	255	18	26	26	13.392	1.316	18.477
más de 1 año hasta 2 años	832	718	-	48	170	6	26	26	6.470	619	8.915
más de 2 años hasta 3 años	873	753	171	49	85	12	-	-	6.922	697	9.562
más de 3 años hasta 5 años	529	456	-	50	-	67	-	-	15.332	1.655	18.089
más de 3 años hasta 4 años	529	456	-	50	-	23	-	-	7.407	778	9.243
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	44	-	-	7.925	877	8.846
más de 5 años	-	-	-	-	-	172	-	-	87.005	10.647	97.824
Subtotal montos nominales	3.064	2.612	1.170	193	509	282	48	57	121.776	14.161	143.872
Valores contables	MUS\$										Totales MUS\$
hasta 90 días	207	168	245	11	127	1	4	23	1.512	129	2.427
más de 90 días hasta 1 año	623	517	754	35	127	24	18	8	4.535	414	7.055
Obligaciones por Leasing corrientes	830	685	999	46	254	25	22	31	6.047	543	9.482
más de 1 año hasta 3 años	1.705	1.471	171	97	255	18	26	26	13.392	1.316	18.477
más de 1 año hasta 2 años	832	718	-	48	170	6	26	26	6.470	619	8.915
más de 2 años hasta 3 años	873	753	171	49	85	12	-	-	6.922	697	9.562
más de 3 años hasta 5 años	529	456	-	50	-	67	-	-	15.332	1.655	18.089
más de 3 años hasta 4 años	529	456	-	50	-	23	-	-	7.407	778	9.243
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	44	-	-	7.925	877	8.846
más de 5 años	-	-	-	-	-	172	-	-	87.005	10.647	97.824
Obligaciones por Leasing no corrientes	2.234	1.927	171	147	255	257	26	26	115.729	13.618	134.390
Obligaciones por Leasing total	3.064	2.612	1.170	193	509	282	48	57	121.776	14.161	143.872

(1) Ver nota 17.v.2

Obligaciones por leasing

Al 31.12.2018	
Rut entidad deudora	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Perú
Rut entidad acreedora	0-E
Nombre entidad acreedora	Consortio Transmantaro S.A.
País de la empresa acreedora	Perú
Moneda o unidad de reajuste	US\$
Tipo de Amortización	Trimestral
Tipo de interes	Fijo
Base	-
Tasa Efectiva	12,00%
Tasa Nominal	12,00%

Montos nominales	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	483	483
más de 1 año hasta 3 años	1.163	1.163
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 años hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	1.432	1.432
más de 3 años hasta 4 años	696	696
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	11.565	11.565
Subtotal montos nominales	14.643	14.643

Valores contables	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	483	483
Obligaciones por Leasing corrientes	483	483
más de 1 año hasta 3 años	1.163	1.163
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 años hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	1.433	1.433
más de 3 años hasta 4 años	697	697
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	11.565	11.565
Obligaciones por Leasing no corrientes	14.161	14.161
Obligaciones por Leasing total	14.644	14.644

c.4 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2019		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	3.950	77.954	323.000	20-09-2027	6.972	6.778	24.747	20.160	23.247	81.904	404.904
Leasing Financiero (Fenix Power Perú)	US\$	-	14.485	15.976	28-03-2033	433	1.277	3.232	2.926	6.617	14.485	30.461
Bono Serie C	UF	6	30	414	15-04-2021	-	25	11	-	-	36	450
Bono Serie F	UF	19	497	3.400	01-05-2028	-	111	182	128	95	516	3.916
Bono Serie I	UF	6	570	2.591	10-06-2029	-	112	188	140	136	576	3.167
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	101.875	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	-	112.500	612.500
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	232.666	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	138.250	237.000	737.000

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2018		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	4.057	92.179	335.000	20-09-2027	7.231	7.101	26.657	22.502	32.745	96.236	431.236
Leasing Financiero (Fenix Power Perú)	US\$	-	16.248	15.976	28-03-2033	446	1.318	3.360	3.088	8.036	16.248	32.224
Bono Serie C	UF	9	65	606	15-04-2021	-	38	36	-	-	74	680
Bono Serie F	UF	21	620	3.800	01-05-2028	-	125	209	155	152	641	4.441
Bono Serie I	UF	7	693	2.864	10-06-2029	-	124	212	164	200	700	3.564
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	124.375	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	22.500	135.000	635.000
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	212.916	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	118.500	217.250	717.250

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$ 150 millones.

Otras Líneas:

La Compañía mantiene inscrita en la CMF una línea de bonos por un monto de UF 7 millones, con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), y contra la que no se ha realizado colocaciones a la fecha.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas de crédito comprometidas por un total de US\$ 20 millones, con un año plazo de vigencia, contratadas con dos bancos locales.

22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Acreedores comerciales	146.974	171.292	-	-
Dividendos por pagar	658	584	-	-
Otras cuentas por pagar	188	11.007	17.936	3.739
Total	147.820	182.883	17.936	3.739

Los principales proveedores o acreedores, con sus respectivos porcentajes de representatividad al 31 de diciembre de 2019 son:

Principales Acreedores Comerciales	%
GE Global Parts & Products, GmbH	7,72%
Pan American Energy Llc S.Arg	5,84%
Luz del Sur S.A.A.	5,55%
CMC - Coal Marketing DAC	5,20%
Mapfre Cía. Seguros G. de Chile S.A.	4,24%
Chubb Seguros Chile S.A.	3,98%
Servicios Corporativos Sercor S.A.	2,91%
Siemens Energy, Inc.	2,83%
Red de Energía del Perú S.A.	2,81%
Otros	58,93%
	100,0%

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Concepto	Saldos al 31.12.2019	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	47.764	47.764
Servicios	85.139	85.139
Otros	14.071	14.071
Subtotal	146.974	146.974

Concepto	Saldos al 31.12.2018	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	45.382	45.382
Servicios	99.548	99.548
Otros	26.362	26.362
Subtotal	171.292	171.292

Al 31 de diciembre de 2019 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$ 82.611; en tanto al 31 de diciembre de 2018 alcanza a MUS\$ 104.641.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

23. Otras Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Por procesos legales	1.976	7.433	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	35.259	34.948
Relacionada con el medioambiente	24.718	24.071	-	-
Total	26.694	31.504	35.259	34.948

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	7.433	34.948	24.071	66.452
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	494	1.005	23.902	25.401
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(5.951)	(694)	(23.255)	(29.900)
Saldo final al 31.12.2019	1.976	35.259	24.718	61.953

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	4.461	33.389	25.287	63.137
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	2.972	1.559	24.071	28.602
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(25.287)	(25.287)
Saldo final al 31.12.2018	7.433	34.948	24.071	66.452

⁽¹⁾ Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias. (ver nota 35.c)

⁽²⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

c. Desmantelamiento

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

d. Reestructuración

La Compañía no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC37 (ver nota 35, letra c).

24. Provisiones por beneficios a los empleados

a. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Provisión vacaciones, corrientes	3.842	3.989	-	-
Incentivo de desempeño, corrientes	10.358	10.843	-	-
Otros beneficios	373	175	3.796	3.428
Provisión IAS	5.259	5.455	31.780	27.358
Total	19.832	20.462	35.576	30.786

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.989	10.843	175	5.455	20.462
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	649	10.511	951	(196)	11.915
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(796)	(10.996)	(753)		(12.545)
Saldo final al 31.12.2019	3.842	10.358	373	5.259	19.832

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, no corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	4.272	13.053	-	5.596	22.921
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	295	10.991	175	(141)	11.320
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(578)	(13.201)	-	-	(13.779)
Saldo final al 31.12.2018	3.989	10.843	175	5.455	20.462

c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía y algunas subsidiarias han constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal** - El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Indemnización años de servicio del personal	37.039	32.813
Total	37.039	32.813
Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo inicial	32.813	33.334
Costo de servicio corriente	4.371	4.471
Costo por intereses	93	527
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(2.022)	(3.839)
Ganancias(pérdidas) actuariales	5.279	726
Pagos	(3.495)	(2.406)
Saldo final	37.039	32.813

ii) **Hipótesis actuariales** - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31.12.2019	31.12.2018
Tasa de descuento	0,66%	1,85%
Tasa esperada de incrementos salariales	1,62%	1,62%
Índice de rotación	Voluntario	3,30%
	Despido	5,00%
Edad de retiro	Hombres	65
	Mujeres	60
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de diciembre de 2019. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) **Sensibilización a supuestos actuariales** - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	31.12.2019 %	31.12.2018 %	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Tasa del periodo	0,66	1,85	37.039	32.813
Tasa con disminución de 50 p.b.	0,16	1,35	39.971	35.652
Tasa con incremento de 50 p.b.	1,16	2,35	34.402	30.980

25. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Retenciones	22.504	23.101	-	-
Ingreso anticipado ⁽¹⁾	1.592	867	20.957	13.013
Total	24.096	23.968	20.957	13.013

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantenimiento. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 7.381 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Anglo American (vencimiento contrato al año 2030) y contrato por MUS\$7.141 de línea dedicada con Duqueco SpA (vencimiento contrato al año 2028). En tanto al 31 de diciembre de 2018 el monto es MUS\$ 6.469.

26. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando este expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Capital (Monto US\$)			
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$	
Única	1.282.793	1.282.793	

a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los períodos informados:

Acciones	31.12.2019	31.12.2018
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 31 de diciembre de 2019, el número de accionistas es 2.853.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se compone de un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 25 de abril del 2019, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 50% de la utilidad líquida distributable. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por concepto de dividendo mínimo legal.

En sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2018 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo el 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2017, por un total de MUS\$ 270.985. El monto anterior se compone de un dividendo provisorio por MUS\$ 58.220 antes mencionado, pagado en diciembre de 2017, y MUS\$ 212.765 a un dividendo definitivo.

En Junta de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018 se aprobó distribuir un dividendo definitivo N° 50, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por la cantidad total de MUS\$ 212.765 correspondiente a US\$ 0,01214 por acción, el que se comenzó a pagar el 8 de mayo de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2018 se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$ 84.236, correspondiente a US\$ 0,00480 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 19 de diciembre de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2019 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 156.114 correspondiente a US\$ 0,00890 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 84.236, correspondiente a US\$ 0,00480 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2018 de MUS\$ 240.350 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 100.000, correspondiente a US\$ 0,00570 por acción.

En Junta de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la

suma de US\$ 156.114.002,88 correspondiente a US\$ 0,00890 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de US\$ 100.000.000,00, correspondiente a US\$ 0,00570 por acción, el que se comenzó a pagar el 7 de mayo de 2019.

En sesión de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2019 se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$ 92.404, correspondiente a US\$ 0,00527 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 18 de diciembre de 2019.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Revaluación propiedades, planta y equipos	413.304	428.893
Impuesto diferido revaluación	(111.658)	(115.780)
Reserva fusión	193.993	213.024
Efecto conversión asociadas	(41.174)	(40.680)
Reserva subsidiarias	(12.051)	(12.142)
Reserva de cobertura	13.194	10.124
Efecto cobertura coligadas	145	190
Total	742.573	770.449

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

Reserva fusión: Corresponde a reserva por revaluación de activos a valor justo registradas en fusiones de años anteriores, cuyos montos no han sido realizados.

Efecto conversiones asociadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Reserva subsidiaria: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo inicial	1.550.677	1.601.772
Resultado del ejercicio	203.047	240.350
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	(4.248)	(558)
Dividendos	(321.551)	(309.866)
Resultado acumulado realizado	30.407	20.899
Reserva Legal Filiales (art. N°229 LGS, Perú) ⁽¹⁾	-	(1.920)
Total ganancias acumuladas distribuibles	1.458.332	1.550.677

⁽¹⁾ De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia “investment grade” de los instrumentos de deuda emitidos por Colbún en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Total pasivos	2.969.715	2.921.411
Total pasivos corrientes	345.439	345.365
Total pasivos no corrientes	2.624.276	2.576.046
Patrimonio total	3.735.635	3.856.938
Patrimonio atribuible a la controladora	3.536.293	3.656.514
Participaciones no controladoras	199.342	200.424
Razón de endeudamiento	0,79	0,76

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 36).

h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.12.2019	31.12.2018
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$)	203.047	240.350
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$)	203.047	240.350
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720
Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	0,01158	0,01371

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el período informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N° 1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora”, corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada período, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distribuable es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distribuable (Flujos de caja)	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	203.047	240.350
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	-	-
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	-	-
Flujo neto del ejercicio	-	-
Utilidad líquida distribuable	203.047	240.350
Dividendo mínimo obligatorio	101.524	120.175

27. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ventas clientes distribuidoras	580.661	706.566
Ventas clientes industriales	687.351	627.890
Peajes	61.172	56.336
Ventas a otras generadoras	121.631	111.037
Otros ingresos	36.573	27.558
Total	1.487.387	1.529.387

28. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Consumo petróleo (ver nota 12)	(12.601)	(16.429)
Consumo gas (ver nota 12)	(337.284)	(355.478)
Consumo carbón (ver nota 12)	(73.646)	(86.799)
Compra energía y potencia	(64.930)	(45.513)
Peajes	(120.145)	(128.151)
Trabajo y suministro de terceros	(83.378)	(99.273)
Total	(691.984)	(731.643)

29. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3. 1.o.):

	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Sueldos y salarios	(57.499)	(60.722)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(5.986)	(6.203)
Indemnización por término de relación laboral	(5.277)	(6.259)
Otros gastos de personal	(5.590)	(6.581)
Total	(74.351)	(79.765)

30. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Depreciaciones (ver nota 17.b)	(245.707)	(231.348)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 16.b)	(4.815)	(5.607)
Total	(250.522)	(236.955)

31. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	22.115	20.367
Total Ingresos Financieros	22.115	20.367
Costos Financieros	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Gastos por intereses por bonos	(67.931)	(72.868)
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	(9.563)	-
Gasto por provisiones financieras	(8.491)	(8.587)
Gastos por préstamos bancarios	(2.139)	-
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(2.104)	(1.978)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(401)	(438)
Gasto por otros (comisiones)	(439)	-
Total Costo Financiero	(91.069)	(83.871)
Total resultado financiero	(68.954)	(63.504)

⁽¹⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

32. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Diciembre	
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	(4.110)	(24.199)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	653	839
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	(3.890)	(10.680)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	95	467
Activos por impuestos corrientes	Pesos	(797)	247
Activos por impuestos corrientes	Soles	243	615
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	(1.204)	(1.242)
Otros activos no financieros no corrientes	Soles	12	19
Diferencia de cambio activo		(8.998)	(33.934)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	1.310	8.159
Otros pasivos financieros corrientes	Soles	(64)	24
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	(3.004)	7.166
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	(19)	52
Otros pasivos no financieros	Pesos	(155)	82
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	3.754	5.810
Diferencia de cambio pasivo		1.822	21.293
Total Diferencia de Cambio		(7.176)	(12.641)

33. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de asociadas	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Electrogas S.A.	8.113	7.670
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. ⁽¹⁾	-	2.756
Aysén Transmisión S.A, en Liquidación	-	(42)
Aysén Energía S.A, en Liquidación	-	(15)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	989	1.019
Total	9.102	11.388

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

34. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Seguros	-	71
Otros ingresos	2.845	1.556
Total otros ingresos	2.845	1.627
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Emisiones de centrales térmicas ⁽¹⁾	(13.625)	(9.663)
Venta de Acciones Antilhue ⁽²⁾	(12.354)	-
Bajas bienes propiedades, planta y equipo	(8.805)	(1.495)
Deterioro patentes derechos de agua no utilizados	(4.332)	(8.076)
Donaciones y aportes comunitarios	(2.774)	(3.167)
Obsolescencia de existencias	(2.267)	(2.126)
Leasing de Calidda	(2.247)	-
Costo desmantelamiento	(1.345)	(1.288)
Deterioro proyectos varios ⁽³⁾	(49.671)	(18.823)
Deterioro derechos de agua	(175)	-
Resultados contratos derivados	(969)	-
Honorarios atención de juicios	(783)	(1.118)
Castigos y multas	(539)	(1.018)
Estimación clientes incobrables	(210)	-
Resultados contratos derivados	-	(832)
Otros	(12.095)	(7.589)
Total otros gastos	(112.191)	(55.195)
Total otras ganancias (pérdidas)	(109.346)	(53.568)

⁽¹⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

⁽²⁾ Con fecha 11 de diciembre de 2019, Colbún vende el 100% de Central Antilhue a Prime Energía Antilhue SpA por un valor de MUS\$ 20.718 generando una pérdida de MUS\$ 12.354.-

⁽³⁾ Corresponde al registro de deterioro parcial de Proyectos hídricos en estudio por MUS\$ 48.695 ; el monto restante son diversos cargos.

35. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 **Garantías directas:** La sociedad ha entregado al 31 de diciembre de 2019, boletas en garantía por MUS\$ 47.372.

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable	31.12.2019	31.12.2018
			MUS\$	MUS\$
Boleta de Garantía	CLP	1.258.568.224	1.681	1.820
Boleta de Garantía	UF	670.304	25.344	28.620
Boleta de Garantía	USD	20.346.519	20.347	18.210
Total			47.372	48.650

b. Cauciones obtenidas de terceros

b.1 Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Enercon GmbH	Proveedores	13.000
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	4.079
Tsgf SpA	Proveedores	4.049
Consortio Isotron Sacyr S.A.	Proveedores	3.178
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	593
Siemens S.A.	Proveedores	498
Soc. Com. e Ing. y Gestión Industrial Ingher Ltda.	Proveedores	366
Tsea Energía S.A.	Proveedores	181
Pine SpA	Proveedores	176
HMV Chile	Proveedores	169
Generadores Mexicanos S.A. de C.V.	Proveedores	142
Rhona S.A.	Proveedores	141
ABB S.A.	Proveedores	66
Autotrol Chile S.A.	Proveedores	26
Sistemas Eléctricos Ingeniería y Servicios S.A.	Proveedores	25
GE Energy Parts Inc.	Proveedores	23
Reliable Energy Ingeniería Ltda.	Proveedores	21
IMA Tecnología Ltda.	Proveedores	19
Reivax S.A.	Proveedores	10
Total		26.761

b.2 Garantías vigentes en Euros al 31 de diciembre de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	431
Siemens S.A.	Proveedores	220
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	68
Total		719

b.3 Garantías vigentes en Pesos al 31 de diciembre de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Constructora Andalien Ltda.	Proveedores	123
ODR Ingeniería y Montajes Ltda.	Proveedores	97
Serv. Logísticos Vizcal Ltda.	Proveedores	73
Constructora Pesa Ltda.	Proveedores	31
ISS Facility Service S.A.	Proveedores	31
Konecranes Chile SpA	Proveedores	23
HL Ingeniería SpA	Proveedores	22
Rhona S.A.	Proveedores	20
XPE Consult SpA	Proveedores	20
Climatermic Ltda.	Proveedores	18
Serv. Industriales Esteban Carrasco	Proveedores	17
Vigaflow S.A.	Proveedores	11
Andritz Metaliza S.A.	Proveedores	9
Constructora y Maquinarias Pulmahue SpA	Proveedores	8
Instaplan Sur S.A.	Proveedores	7
Laboratorio Hidrolab S.A.	Proveedores	6
Electro Andina Ltda.	Proveedores	6
ST Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	6
Transportes María Angélica Alvarez EIRL	Proveedores	5
Verónica Peña V. Forestal Paisaje Forestal EIRL	Proveedores	5
Ingeniería y Comercial San Andrés Ltda.	Proveedores	4
Ocampo Hnos Ltda.	Proveedores	4
Ximena Mariela Soto Orellana	Proveedores	4
Eulen Seguridad S.A.	Proveedores	3
Luminosos Alcaíno S.A.	Proveedores	3
JC Ingeniería SpA	Proveedores	2
Maestranza Cantele Ltda.	Proveedores	2
Dimetales SpA	Proveedores	2
Máximo E. Sanhueza Manríquez	Proveedores	2
Ingeniería Scada & Technologies Ltda.	Proveedores	2
Total		568

b.4 Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Contract Chile S.A.	Proveedores	1.593
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	318
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	232
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	175
AGEA Consultoría e Ingeniería SpA	Proveedores	77
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	76
Transportes Bretti Ltda.	Proveedores	75
Conecta Ingeniería S.A.	Proveedores	68
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	57
Securitas S.A.	Proveedores	55
Marcelo Javier Urrea Caro EIRL	Proveedores	50
Barlovento Chile Ltda.	Proveedores	47
AMS Consultores SpA	Proveedores	47
Soc. Comercial San Cristóbal Ltda.	Proveedores	45
Transporte José Carrasco Retamal EIRL	Proveedores	43
MV Servicios para la Construcción Ltda.	Proveedores	43
Serv. Emca SpA	Proveedores	40
Universidad de Concepción	Proveedores	39
OHL Serv. Ingesan S.A. Agencia en Chile	Proveedores	38
Latinoamericana Serv. de Ing. y Construcción Ltda.	Proveedores	36
Durán y Durán Cía. de Seguridad Ltda.	Proveedores	33
IMCD Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	32
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	30
Emp. Serv. Ingeniería e Información Ambiental Esinfra Ltda.	Proveedores	25
MYA Chile Soluciones contra Incendios e Industrial	Proveedores	24
Integración de Tecnologías ITQ Ltda.	Proveedores	21
Ingesat Ing. y Serv. en Alta Tensión S.A.	Proveedores	18
Soc. OGM Mecánica Integral S.A.	Proveedores	15
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	15
Rafael Angel Pulgar EIRL	Proveedores	14
Measwind América Ltda.	Proveedores	13
Vigatec S.A.	Proveedores	10
Siemens S.A.	Proveedores	9
Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	9
Constructora Gomez Salazar Ltda.	Proveedores	8
Soc. Comercial Conyser Ltda.	Proveedores	8
Félix Atilio Valenzuela Pérez	Proveedores	7
Serv. Integrales de Mantenimientos Técnicos S.A.	Proveedores	6
Woss SpA	Proveedores	6
Arcadis Chile SpA	Proveedores	3
Eulen Chile S.A.	Proveedores	3
Ana María Gómez Vega	Proveedores	2
Total		3.464

Fenix Power Perú S.A.

a. Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2019

No existen garantías en dólares al cierre de diciembre.

b. Garantías vigentes Soles al 31 de diciembre de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Empresa Regional de Serv. Público del Oriente S.A.	Proveedores	1.478
Unicontrol	Proveedores	58
J&V Resguardo SAC	Proveedores	54
Busser SAC	Proveedores	32
People Intermediación SAC	Proveedores	5
Total		1.627

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de diciembre de 2019:

Chile

1.- Demandas por daño ambiental por operación de la CT Santa María ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

(i)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-11-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling).

La demanda fue contestada por Colbún con fecha 30 de septiembre de 2016.

Se llevó a cabo la audiencia de conciliación, prueba y alegaciones durante el mes de enero de 2017.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

(ii)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-12-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling). Al tratarse de la misma materia que la causa Rol N° D-11-2015 descrita en sección 1(i) anterior, los autos fueron acumulados en esta

última, encontrándose por tanto en el mismo estado procesal.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia rechazando ambas demandas. Con fecha 18 de enero de 2019, el demandante interpuso recurso de casación en la forma y fondo en contra de la sentencia que rechazó la demanda, ante la Corte Suprema en la causa Rol 3647-2019. Actualmente la causa habiendo sido alegada, está pendiente de fallo en la Corte Suprema.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

2.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

En forma previa a la investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

Paralelamente, tanto Colbún S.A. como la SMA, presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto.

Con fecha 9 de julio de 2019, la Corte Suprema (CS) acogió los recursos de casación en el fondo presentado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y Colbún en contra del fallo del Tribunal Ambiental de Valdivia (TAV). La CS estimó que el TAV incurrió en un error de derecho cuando ordenó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a formular cargos en contra de Colbún por: (i) evasión al SEIA; e (ii) incumplimiento de la RCA de la CT Santa María.

La CS dejó sin efecto la limitación de potencia de la central a 350 MW bruto decretada por el TAV y acogió la casación para efectos de retrotraer el procedimiento sancionatorio en contra de Colbún a la etapa anterior a la dictación de la resolución de cierre.

Este procedimiento sancionatorio concluyó en favor de Colbún cuando la SMA, con fecha 4 de septiembre de 2019, ordenó archivar ambas denuncias individualizadas anteriormente en los puntos (i y ii). Sin embargo, la parte denunciante, presentó un “Recurso de Reclamación” ante el Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV) en contra de la resolución de la SMA que ordenó el archivo de las denuncias. La causa fue alegada en el TAV y se encuentra en acuerdo para redacción de sentencia.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

3.- Arbitraje de impuestos a las emisiones.

Colbún ha iniciado en diciembre de 2019 el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compraventa de Electricidad con Codelco de Enero 2010, a efectos de obtener de parte de esa empresa el reembolso del pago de impuesto a las emisiones correspondientes a los años 2017 y 2018 así como sus periodos siguientes. De igual modo, Codelco también ha solicitado el mismo procedimiento para resolver aspectos vinculados a dicho contrato. Los procesos se encuentran en su etapa inicial, estando constituido el Tribunal Arbitral y las demandas en proceso de presentación.

La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera reembolsar los valores demandados

36. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

Los contratos de crédito suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo cumplimiento con indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de operaciones de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. El detalle de estas obligaciones se presenta a continuación:

Covenants	Condición	31.12.2019	Vigencia
Bonos Mercado Local			
Ebitda/Gastos Financieros Netos	> 3,0	10,11	jun-2029
Razón de Endeudamiento	< 1,2	0,80	jun-2029
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 1.348.000	MUS\$ 3.535.487	jun-2029

Metodologías de cálculo

Concepto	Cuentas	Valores al 31.12.2019	
Patrimonio	Patrimonio Total	MUS\$	3.735.635
Patrimonio Neto	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.536.293
Patrimonio Mínimo	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.536.293
Total pasivos	Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes	MUS\$	2.969.715
Razón de Endeudamiento	Total pasivos / Patrimonio		0,79
Ebitda ^(*)	Ingresos de actividades ordinarias - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza	MUS\$	697.078
Gastos Financieros Netos ^(*)	Costos financieros - Ingresos Financieros	MUS\$	68.954

37. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A. Para efectos comparativos se muestran las sociedades Empresa Eléctrica Industrial S.A. y Río Tranquilo S.A., las cuales fueron fusionadas con Colbún en enero de 2019. (Ver nota 3.b)

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación ambiental del EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen a central Fenix (Chilca, Perú) y los activos de transmisión como subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	557	dic-19
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	505	dic-19
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	458	dic-19
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	277	dic-19
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	235	dic-19
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	222	dic-19
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	213	dic-19
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	199	dic-19
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	172	dic-19
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	158	dic-19
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	156	dic-19
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	114	dic-19
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	81	dic-19
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	77	dic-19
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	32	dic-19
Total					3.456	

Gastos Futuros al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	mar-20
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	43	mar-20
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	18	mar-20
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	16	mar-20
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	13	mar-20
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-20
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-20
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	8	mar-20
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	8	mar-20
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	mar-20
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-20
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	3	mar-20
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	mar-20
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	mar-20
Total					196	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	809	dic-18
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	629	dic-18
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	567	dic-18
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	449	nov-18
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	356	dic-18
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	316	dic-18
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	283	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	265	dic-18
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	261	dic-18
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	229	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	193	oct-18
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	143	dic-18
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	139	dic-18
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	104	dic-18
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	53	feb-18
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	nov-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	33	dic-18
Río Tranquilo S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	93	dic-18
Total					4.929	

Gastos Futuros al 31.12.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	148	dic-18
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	100	dic-18
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	51	dic-18
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	18	dic-18
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-18
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-18
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	10	dic-18
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	dic-18
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	dic-18
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
Colbún S.A.	Antihue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	dic-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	dic-18
Total					421	

Desembolsos Perú

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	426	dic-19
Total					426	

Gastos Futuros al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	-	-
Total					-	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	723	sept-18
Total					723	

Gastos Futuros al 31.12.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	1	dic-18
Total					1	

38. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

En sesión celebrada con fecha 28 de enero de 2020 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2019, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

39. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	44.043	127.136
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	332	633
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	6.363	7.564
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	3.286	897
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	189.016	143.400
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	27.136	29.589
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	11	427
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	214	103
Activos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	3.693	6.442
Total activos corrientes			274.094	316.191
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	4.588	4.714
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	17.148	-
Total de activos no corrientes			50.659	4.714
Total de activos			324.753	320.905
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	15.776	13.326
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	106.886	145.953
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	12.899	6.443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	644	261
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	804	4.678
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	18.244	19.282
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	1.588	1.180
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	30.665	23.354
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	572	614
Total pasivos corrientes totales			188.078	215.091
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	Dólar	52.442	62.260
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	35.576	30.786
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	14.936	739
Total de pasivos no corrientes			102.954	93.785
Total pasivos			291.032	308.876

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 26 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 31.12.2019	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	758	15.018	21.773	11.187	22.842	71.578
Totales			758	15.018	21.773	11.187	22.842	71.578

Al 31.12.2018	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	-	13.326	26.842	10.641	29.258	80.067
Totales			-	13.326	26.842	10.641	29.258	80.067

40. Dotación del personal (No auditado)

La dotación del personal de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	N° de Trabajadores					
	31.12.2019			31.12.2018		
	Chile	Perú	Total	Chile	Perú	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	71	8	79	71	6	77
Profesionales y Técnicos	623	66	689	636	53	689
Otros	255	18	273	264	29	293
Total	949	92	1.041	971	88	1.059
Promedio del año	970	90	1.060	984	90	1.074

41. Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Servicios de auditoría	347	311
Servicios tributarios	4	17
Otros servicios	89	237
Remuneración del auditor	440	565

* * * * *